



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

LICENCIATURA EN EDUCACION INDIGENA
"UNIDAD AJUSCO"

LA PRACTICA EDUCATIVA INDIGENA:

Una experinecia educativa en la
comunidad de Xochicuautila.



TESINA

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
"LICENCIADO EN EDUCACION INDIGENA"

PRESENTA

DOLORES ZAMITIZ MARTINEZ

DIRECTOR DE TESINA

LIC. NICANOR REBOLLEDO RECENDIZ

MEXICO, D.F. JULIO DE 1996

INDICE

INTRODUCCION	3
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	6
II. MARCO SITUACIONAL.	9
1. Etnografía de la Sierra Norte de Puebla.	9
Población.	13
Política.	15
Comercio.	16
Agricultura.	16
2. Municipio de Ahuacatlan.	19
3. Comunidad de Xochicuautla.	22
Organización política y religiosa.	27
Lengua y cultura.	30
Relación escuela-comunidad.	34
4. Administración educativa regional.	38
III. EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN LA ESCUELA CON ALBERGUE DE XOCHICUAUTLA.	52
1. Organización escolar.	56
2. Censo general de población.	65
3. Programa de quinto grado de primaria.	69
4. Situaciones didácticas.	76
5. Evaluación de los aprendizajes.	78
6. Administración escolar.	79
IV. ANALISIS Y REFLEXIONES DE LA PRACTICA EDUCATIVA INDIGENA.	82
1. Recapitulación de la práctica educativa	82
2. La práctica docente.	85
3. experiencias de la práctica educativa.	88
V. CONCLUSIONES	91

V. CONCLUSIONES

91

UNA ULTIMA REFLEXION

100

BIBLIOGRAFIA

102

INTRODUCCION

Tomando en cuenta la problemática educativa en la que se encuentran los alumnos de quinto grado de primaria de la comunidad de Xochicuautila, perteneciente a la Zona escolar número 505 de la Región Nahua-Totonaco de Tetela de Ocampo, Pue., por el hecho de recibir una educación indígena dependiente de la Secretaría de Educación Pública, se plantea la necesidad de realizar un estudio etnográfico, con el propósito de conocer e interpretar la práctica educativa que realizan los docentes bilingües, con base a la normatividad instrumentada por el gobierno federal para la atención de los grupos étnicos del país.

En la investigación se enfatiza la práctica educativa indígena en tanto instrumento y contexto del trabajo escolar, con sus características de planeamiento y realización, así como de sus aspectos condicionales y objetivos que se buscan para la formación de los educandos indígenas, por lo que es importante conocer la realidad en que se desenvuelve esta práctica educativa y posteriormente poder hacer con este estudio las sugerencias y aportaciones que permitan el desarrollo pleno de una práctica educativa indígena con base a las concepciones de una verdadera praxis educativa indígena.

También es de gran importancia señalar que las formas de abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje son similares a las escuelas primarias generales, por lo que es necesario modificar los roles de los participantes a fin de lograr aprendizajes significativos, mediante el uso de métodos y técnicas que permitan la articulación de los saberes de los educandos con los conocimientos universales. Por otra parte, el aprendizaje del español de los niños monolingües indígenas es de interés; por lo que su proceso de adquisición tendrá que basarse en una metodología que permita

articular la estructura lingüística de la lengua materna con la segunda lengua, por el hecho de que los niños monolingües indígenas han aprendido la lengua de sus padres con la que conceptualizan el mundo que les rodea, en cambio el español que aprenden en la escuela y en el trabajo sólo funciona como puente de comunicación con los hispanoparlantes, de ahí que para su adquisición se apoya del método directo, en la que una lengua se aprende a través de otra, pero se mantiene en dominios separados, logrando con ello una castellanización compulsiva.

Con estas bases se pretende construir el diseño de una metodología que permita la fundamentación lingüística para el desarrollo pleno del estudio y aprendizaje de la lengua materna indígena. A partir del proceso de alfabetización de los maestros en servicio en cada una de sus lenguas indígenas, ya que sin esta formación lingüística toda intención de propios y ajenos será nulo; la prueba esta que después de treinta años de esta práctica educativa se continúan con los mismos esquemas, los maestros de preescolar castellanizan y los docentes de primaria continúan con las formas peculiares de enseñar y aprender los elementos básicos del Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Artística y de Actividades Tecnológicas.

Para finalizar se hace incapie en que la transformación de la práctica educativa indígena no radica solamente en la formación de los profesores ni en aspectos pedagógicos, sino más bien en los lineamientos políticos que definen la modalidad educativa del país y de sus habitantes a fin de mantener el equilibrio social mediante la relación vertical de las formas de gobierno y de organización institucional del sistema educativo. es por ello que existe la necesidad de instrumentar una política educativa indígena que permita la participación conciente en el trabajo escolar en términos de igualdad, respeto y justicia social.

En el primer capítulo se conceptualiza el planteamiento del problema, con base a las experiencias del trabajo educativo, que manifiesta las formas de apropiación de los contenidos de aprendizajes como ajenos a su ideosincracia cultural y lingüística de los niños indígenas.

El segundo capítulo enfatiza el contexto regional, municipal y comunitario, donde se realizó la experiencia profesional.

El tercer capítulo presenta la descripción de las experiencias educativas en la Escuela con Albergue, ubicada en la localidad de Xochicuautila.

El cuarto capítulo corresponde a la recapitulación del análisis sobre la problemática de la práctica educativa indígena.

El Quinto capítulo expresa las condiciones y propuestas sugerentes para la transformación de la práctica educativa que se desarrolla en las comunidades indígenas.

También se presenta la bibliografía consultada para sustentar los planteamientos de la experiencia educativa indígena.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La práctica educativa que se realiza en las comunidades indígenas a través del sistema escolarizado, es parte de la educación formal que el estado ha instrumentado para la enseñanza aprendizaje de los alumnos que cursan la Educación Primaria.

Durante este nivel educativo, se ha tratado de inculcar en los niños indígenas una imagen semejante al hombre de la ciudad con necesidades e intereses de la sociedad dominante. Es allí donde se trata de integrarlos mediante la modificación de su cultura, su lengua, sus formas de organización social, etc. Esta es la finalidad de la práctica educativa indígena al situarse como un medio que permite la socialización de los niños mediante la aplicación de contenidos educativos ajenos a su ideosincracia y que en muchos de las ocasiones se convierte en imposiciones a través de sistemas de valores ajenos a su situación cultural, desvinculándolos de su contexto familiar y comunitario.

La práctica educativa pués, es considerada como un medio eficaz del cual se transmiten los valores lingüísticos, culturales, sociales, económicos y políticos en la formación infantil dirigida por la escuela, ya que la articulación maestro-alumno-programas de estudio, están vinculados a los valores filosóficos sustentados por el sistema de dominación y alienación a lo que la población indígena esta sujeto.

Bajo este conetxto escolar, en la comunidad indígena se llevo a cabo la práctica educativa que tiene función de transmitir valores socioculturales ajenos a la ideosincracia de los educandos y de esta manera generar una visión ideológica que permita odiar y rechazar su lengua materna y situación cultural.

Por otra parte el magisterio que labora en las escuelas primarias generales y del y del subsistema de educación indígena realizan sus actividades pedagógicas de manera similar, utilizando el español como lengua de comunicación y de aprendizaje, de ahí que los escolares no comprendan lo que se les dice, porque el sistema de su lengua materna indígena no corresponde a la estructura gramatical del español, además, la actividad pedagógica ésta determinado por patrones de tipo verbalista y con métodos de repetición y memorización.

Así también, la práctica educativa indígena si es una realidad, pero se da unicamente a nivel ideológico-político, porque en los pueblos indígenas se continua con los procesos de aculturación, a tal grado que los niños que asisten en las escuelas primarias indígenas, al concluir sus estudios dejan los patrones culturales porque se avergüenzan de ellos.

Con ello se da margen a que la población urbana los estigmatice argumentado que el indígena es moralmente inconciente; débil hasta para describir las formas más simples de bienestar propio; tanto ignora el bien como el mal, así lo malo como lo bueno... la maza indígena es para México un lastre o un estorbo; pero sólo hipocritamente puede acusársele de ser elemento dinamico... el indio no puede tener sino una función única, la del perro fiel que sigue ciegamente los designios de su amo **[Guzman, 1984:17].**

Con esta problemática me generan algunas interrogantes:

¿Es la práctica educativa indígena la que se desarrolla en la Escuela Primaria con Albergue de la Comunidad de Xochicuautila?

¿Existirá diferencia en la práctica docente indígena con respecto al trabajo pedagógico que realizan los maestros de primarias generales y particulares de la región?

¿La Educación Indígena Bilingüe Bicultural, responde a las expectativas pedagógicas, lingüísticas y culturales, de la comunidad de xochicuatla?

¿La administración educativa corresponde a las necesidades de la práctica educativa indígena?

¿La lengua indígena es un medio de comunicación y de aprendizaje o sólo es un puente para lograr la castellanización?

Las respuestas a estas interrogantes permitirá la interpretación de las formas peculiares que adopta el quehacer docente frente al conocimiento y la autoridad, así como de sus características pedagógicas y administrativas que determinan la práctica educativa indígena en relación a las formas tradicionales de la práctica educativa no indígena.

Con estas bases, sustentadas en la experiencia misma y de las aportaciones de investigadores en este contexto, se plantean las sugerencias y aportaciones que apoyan la instrumentación de una práctica educativa indígena que contemple las necesidades sociales de la comunidad, de la lengua y la cultura y el conocimiento del español como segunda lengua, para interpretar la cultura nacional e integrarse a los esquemas occidentales, valorando las formas de gobierno, estructura económica y de la problemática laboral, en la que se encuentra inmerso la sociedad indígena mexicana.

II. MARCO SITUACIONAL

1. Etnografía de la Sierra Norte de Puebla.

Geográficamente la Sierra de Puebla se localiza en la parte norte de Puebla, y la separa del resto del Estado la incursión del Estado de Tlaxcala. Se levanta esta poderosa y abrupta Sierra entre las llanuras áridas de los estados de Tlaxcala e Hidalgo por el poniente y por el oriente con las llanuras tropicales del Estado de Veracruz. Esta limitación territorial se inicia en las llanuras aluviales de Huamantla, Oriental, Zacatepec y Libres, que cortan con la cadena montañosa de la Sierra Madre Oriental a la altura del cofre de Perote, como otorgando peso hacia la costa veracruzana. Se inicia en el vértice de un ángulo en los municipios de Libres y Ocoatepec, y se abre para abarcar desde Chignahuapan, Zacatlán y Tulancingo al poniente, hasta Teziutlán y Tlapacoya al oriente. Sobre este eje, el dorso central de la sierra se eleva a grandes alturas de más de 2300 metros sobre el nivel del mar y cae bruscamente en profundos desfiladeros serpenteantes, con laderas y pañascales que deciden de 100 a 150 metros. Hacia el norte, la sierra va perdiendo su majestuosidad, se revuelve en las colinas suaves hacia las llanuras tropicales de Poza Rica y Papantla. El maciso serrano continuándose al noroeste, se adentra en tierra otomí y en la huasteca hidalguense. La vertiente sur de esta parte desciende a las llanuras áridas de Tulancingo y Pachuca, con lo que ofrece al altiplano.

Esta cadena montañosa presenta dos climas de gran dimensión. Por el poniente se sitúa el clima frío con sus variantes climatológicas. Esta variación se debe a la unión del Altiplano Central con la Sierra Madre Oriental, en la parte donde termina el

Altiplano, el clima es frío seco, llueve poco y se presentan heladas y nevadas en la estación de invierno, generalmente la estructura del territorio lo constituyen las grandes llanuras como las de Huamantla y Tulancingo entre otras, este tipo de clima se debe a los vientos secos provenientes del Altiplano Central. El clima frío húmedo se encuentra en la boca de de la sierra, precisamente donde inicia la serranía. Esta franga de tierra, húmeda se caracteriza por la cantidad de precipitaciones pluviales en las estaciones de verano y otoño, lloviznas y chubascos en la mayor parte de la estación de invierno, con algunas heladas y en ocasiones nevadas. Ambas regiones climatológicas presentan fuertes calores en primavera sin que esto cambie la situación climatológica ambiental, es decir de tierra fría a tierra caliente. La humedad ambiental se debe a los vientos húmedos provenientes del Golfo de México que chocan con la enorme estructura de la Sierra y de la densa vegetación, produciendo así humedad ambiental en la mayor parte del año y por el oriente se encuentra la zona tropical del estado de Veracruz. Esta extensión climatológica se inicia desde la parte central de la sierra, precisamente donde concluye el clima frío. La transición de clima frío a clima caliente se le denomina clima templado, que concluye hasta las colinas de la sierra. En esta región se presentan lluvias en casi todo el año, lloviznas, chubascos y niebla, que son las características típicas de la serranía, y en la parte baja de la sierra comienza las llanuras que llegan hasta las playas del Golfo de México. Esta enorme región, su clima es bastante cálido y su precipitación pluvial muy abundante durante todo el año.

La diversidad de climas y microclimas, que van desde el muy frío hasta el muy caliente, se debe a los marcados desniveles del terreno que presenta la Sierra Norte con respecto al nivel del mar. En este paisaje, color a tierra y piedra, de líquenes y pinos, habitan los grupos étnicos: nahuas, totonacos, otomíes y tepehuas, este último en números muy reducidos.

Esta franga territorial que se encierra en dos llanuras y que se extiende aun por el norte y por el sur de la sierra poblana, ha sido estudiado a fin de determinar su ubicación geográfica, económica, cultural, social y política. Algunos investigadores señalan que la sierra norte es una región económica, denominación dada por Alanís Patiño en 1938 y la aísla como el macizo de la sierra con un eje Zacatlán-Teziutlán; el norteamericano West en su estudio realizado en 1966, lo consideró como área cultural; la Comisión para la Fijación de los Salarios Mínimos de 1964, la divide como Puebla Sierra [Arispe, 1973:28], y actualmente la regionalización se hizo tomando en cuenta la estructura geográfica, económica, política y social de tal manera que la Sierra Norte de Puebla comprende tres regiones; la región 1, establecida en la cabecera Municipal de Huauchinango, tiene a su disposición 31 municipios y 630 comunidades, abarca una superficie de 5696.83 Km². región 2, se sitúa en la cabecera Municipal de Teziutlán, cuenta con 32 municipios y 508 localidades, con una superficie de 2716.05 Km² y la región 3 se encuentra en la cabecera Municipal de Ciudad Serdán. Se encuentra en la parte central del estado, cuenta con 36 municipios y 541 localidades. Ciudad Serdán es la cabecera regional abarca 5881.02 km² [SEP, 1989:14]. De esta región se considera solamente el Distrito de Libres que es la parte por donde inicia la Sierra Norte.

En efecto, Históricamente su cercanía la liga como zona de influencia de la Meseta Central, el Anáhuac de las grandes culturas tolteca y el imperio Mexica. Sin embargo, la llegada de los grupos nahuas a la sierra fue muy posterior. De hecho, en épocas prehispánicas, esta zona fue el mítico Valle de Totonacapan, ligado al señorío de Zempoala, y muy poco engranado a los nahuas históricos. Sólo fué incorporado al imperio Mexica hasta la conquista de Tizoc y Ahuizotl. Aun entonces, su participación en el imperio fué solamente como población tributaria, y por corto tiempo, sin haber compartido fuertes nexos culturales, [Los municipios de Puebla, 1988:7-8]. Aun con

estas limitaciones y aclaraciones del contacto cultural, cabe señalar que la mayor parte de las poblaciones totonacas de la sierra, sus nombres históricos se escriben en idioma nahuatl lo cuál supone un dominio cultural a lo menos durante la fundación de las comunidades totonacas de esta región.

En realidad no hay estudios profundos acerca de la migración de los nahuas a la sierra, solamente se comenta que estos vinieron huyendo del valle de México debido a la carencia de alimentos en el año de 1454, asentándose en los asoleados valles de la sierra, de donde ya nunca quisieron salir.

Quedaron entonces establecidos en territorio totonaco, dándose el curioso fenómeno de encontrar poblaciones nahuas, caso concreto el de San Miguel Tonalixco, comunidad indígena totonaca, localizada entre los municipios de Ahuacatlán y Tepetzintla, entre las comunidades de habla nahuatl.

Sin embargo hay quienes señalan que fueron dos grupos nahuas pertenecientes al siglo xv; los hablantes de la lengua nahuatl que se desplazaron de la Altiplanicie Central por los valles de Pachuca y Tulancingo hasta asentarse en las inmediaciones de Huauchinango, Zacatlán, Ahuacatlán y Tepetzintla, donde habitan actualmente, y los de lengua nahuatl que vinieron del centro sur del estado de Puebla y que ocuparon el macizo de la sierra que comprende los municipios de Teziutlán, Tlatlauquitepec, Zacapoaxtla, Cuetzalan y Tetela de Ocampo, entre otros, [Arispe, 1973:29-30].

La vasta región cultural, tienen su mirada hacia dos direcciones; los totonacos se dirigen al foco cultural de Papantla, Ver. , y los grupos de nahuas y otomíes se vinculan a los valles centrales. Los tepehuas forman un grupo cultural aislado, sin relaciones culturales exteriores, excepto algún parentesco lejano con los totonacos.

POBLACION

La Sierra Norte de Puebla tiene una densidad de 117.85 habitantes por Km². Los municipios de Huauchinango, Zacatlán, y Teziutlán, importantes centros comerciales e industriales de la sierra, llegan a una densidad de 150.73 habitantes por Km². debido a la migración de los habitantes de los otros municipios hacia las fuentes de trabajo que son propiamente las cabeceras municipales, y a los municipios cafetaleros o de gran producción agrícola los cuales presentan una densidad de 130.37 habitantes por Km². Sin embargo los municipios que carecen de cierta producción presentan una densidad de 97.17 habitantes por Km². , debido a la gran cantidad de gente que migra hacia las grandes urbes (Puebla, Tlaxcala y el Distrito Federal), así como en los municipios agrícolas.

La sierra cuenta con cinco grupos étnicos, de los cuales los indígenas ocupan una posición determinada en la sociedad serrana frente a ellos se encuentra el grupo mestizo. En este caso, lo que define ambos grupos no es la tradición cultural, sino su posición socioeconómica y política. Ambos grupos se empeñan en conservar su identidad cultural. Las relaciones entre la línea de ambos es más de dominación que de parentesco. Aunque la población indígena es más numerosa, pero el control político y económico está en manos de los mestizos, quienes determinan y fortalecen los eventos culturales, políticos y religiosos. Los mestizos son conocidos como "gente de razón" o "coyotes" y los indígenas como "inditos", "macehuales", "comparitos" o "pioncitos".

La llegada de los mestizos a la sierra data a fines del siglo pasado y principalmente a partir de la Revolución Mexicana, encontrando en la sierra tierras abundantes y fértiles que además los podían poseer sin reclamaciones, pues los indígenas, sorprendidos, no se oponían, al contrario huían de ellos.

Actualmente los habitantes indígenas habitan alrededor de las cabeceras municipales, formando juntas auxiliares, Barrios y Rancherías. Los mestizos ocupan las cabeceras de los municipios.

Los indígenas habitan en las "zonas de refugio" y los mestizos se han establecido en las tierras de mayor producción, además reciben beneficios del estado y apoyo técnico de organismos gubernamentales. El proceso de aculturación ha llevado a muchos indígenas a formar parte del mestizaje.

La población total de la Sierra Norte de Puebla es de 1175000 habitantes, de los cuáles 70% son indígenas y 30% son mestizos; 30% son monolingües en español, 15% monolingües indígenas, 50% bilingües indígenas-castellano, y 5% son trilingües, uso de dos lenguas indígenas y el castellano, caso concreto de los comerciantes de Ahuacatlán y Tepango entre otros, pues en los tianguis se concentran nahuas, totonacos y mestizos, en la comunicación para efectuar la venta se usa el lenguaje del comprador, **[SEP, 1989:17-20]**.

Los centros regionales de comercio se encuentran en Tetela, Cuetzalan, Zacapoaxtla, Zaragoza, Tlatlauquitepec, Teziutlán, además de Zacatlán, Huauchinango y Ahuacatlán, para los nahuas; los totonacos en Caxhuacan, Amixtlán, Xicotepec de Juárez, así como en Zacatlán, Huauchinango y Zacapoaxtla; los otomíes en Tenango de Doria y Santa Ana Hueytlalpan; y por último los tepehuas en Mecapalapa **[Observación Personal, 1980-1990]**.

Los grupos étnicos de la sierra, la mayoría de ellos se dedican a la agricultura. Los mestizos, generalmente son ganaderos intermediarios, comerciantes,

enganchadores, etc. De hecho que los indígenas obtienen muy poca ganancia debido al intermedialismo comercial.

Actualmente, el proceso de aculturación generado por las instituciones educativas y demás sectores han provocado una proletarización del indígena en beneficio de la burguesía rural y urbana, que cuentan con el apoyo burocrático de las empresas gubernamentales. La consecuencia de la aculturación es el genocidio y el etnocidio paulatino de los grupos indígenas, convirtiendo al indio en un simple asalariado rural o peón industrial.

POLITICA

Políticamente la Sierra está supeditada a la acapital del estado, aunque la mayor parte de los asuntos se tramitan en las cabeceras de distrito y en las cabeceras municipales.

Las cabeceras de distrito se encuentran en: Teziutlán, Tlatlauquitepec, Zacapoaxtla, Tetela de Ocampo, Chignahuapan, Zacatlán y Huauchinango y, las cabeceras regionales se han establecido en las zonas estratégicas de: Teziutlán, Ciudad Serdán y Huauchinango.

Es menester mencionar que las sociedades indígenas de esta sierra poblana no participan en las actividades políticas en calidad de actores, solamente son considerados como elementos de apoyo en todos los eventos políticos que celebran las organizaciones y partidos políticos del estado a través de la sociedad mestiza. Pues ellos son los que ostentan el poder de la mayor parte de las instituciones gubernamentales de la región.

Cuando un indígena llega a ocupar un puesto en la administración pública, debe sujetarse a las condiciones sociales de la sociedad mestiza, dejando de lado la problemática de su etnia.

COMERCIO

La sierra está unida a los grandes centros de consumo nacionales que sostienen su vida económica. Los productos agrícolas y frutícolas son llevados a los centros de distribución regionales, que son las pequeñas ciudades ubicadas en Huachinango, Xicotepec, Villa Juárez, Zacatlán, Tetela de Ocampo, Cuetzalan, Zacapoaxtla, Zaragoza, Tlatlauquitepec y Teziutlán. De ahí los productos se transportan a los grandes mercados del Distrito Federal a la ciudad de Puebla, o directamente a su exportación en el caso del café, principal producto comercial de la sierra.

De estos grandes centros comerciales se adquieren productos manufacturados e industriales que le son necesarios para el desarrollo agrícola y artesanal.

AGRICULTURA

Para su estudio económico, la sierra se divide en dos zonas: la zona fría de alrededor de 2300 metros sobre el nivel del mar, que incluye los municipios de Huauchinango, Zacatlán, Tetela de Ocampo, Xochiapulco, Zacapoaxtla, Zaragoza, Tlatlauquitepec y Teziutlán, donde se cultivan gran variedad de árboles frutales como manzanos, aguacates, ciruelos, duraznos, etc., en las ciudades principales de la región se concentra el comercio de las frutas, de ahí se envían a los diversos mercados del país. Sus precios son muy inestables debido a la especulación que de éstos se hace, sobre todo en los mercados de Apizaco, Tlax., de las ciudades de Puebla y del

Distrito Federal. La segunda Zona es conocida como "tierra caliente" y abarca los municipios de Cuetzalan, Caxhuacan, Olintla, Bienvenido, Zongozotla, Zihuateutla, Tlacuilotepec y Xicotepec, el principal producto de esta región es el café y demás frutas tropicales. El comercio del café se realiza a través del Instituto Mexicano del Café y de los intermediarios de las áreas cafetaleras.

Actualmente, el problema de los productos de café es la extrema dependencia de este producto al mercado mundial por falta de mercado de consumo interno que asegure la demanda de dicho producto.

Además del café, se cosecha caña de azúcar para la elaboración de panela y la destilación de aguardiente (principal bebida alcohólica de la sierra).

La alimentación básica tanto de la población indígena como de los mestizos, es el maíz. Por este hecho, la agricultura principal es la siembra de maíz, así como el cultivo de frijol, garbanzo, algodón, chile, calabaza y demás productos semejantes. Es impresionante e interminable la lista de frutas y legumbres que se dan en la sierra.

La crianza de animales es casera y para consumo doméstico. A excepción del ganado bovino. En las colinas de la sierra, casi con límites del estado de Veracruz se encuentran excelentes pastizales. Allí se concentra la mayor parte de la producción pecuaría. El cuidado y mantenimiento de los potreros es realizado por los indígenas que viven cerca de las fincas, con un sueldo diario de \$10,000.00

Las principales industrias de la región se encuentran en Zacatlán de las manzanas, donde se elaboran vinos de frutas y la tradicional sidra; se contruyen relojes para edificios, parques y casas comerciales de la marca "Centenario"; se fabrica maquinaria para beneficio de café; heramientas para el campo y la industria y

empaques de madera para frutas: en Teziutlán, es otro centro industrial, cuenta con ferroaleaciones de la compañía minera Autlán y la confección de ropa y en Xicotepec se industrializa la barita y el barro refractario. El panorama industrial es reducido con respecto a la diversidad demográfica de la sierra, por esta razón los habitantes de esta región migran a las ciudades de Puebla, Tlaxcala y el Distrito Federal, a ocuparse en la industria de la construcción en calidad de peones, obteniendo los sueldos mínimos y las mujeres se dedican a los quehaceres domésticos, con sueldos que van de \$100.00 a \$1,000.00 mensuales.

Las principales carreteras de la sierra, son las siguientes: al sureste, la vía Huamantla-libres- Zaragoza (con desviación a Zacapoaxtla-Cuetzalán, en este trayecto parten cuatro caminos de terracería, uno es la vía Zacapoaxtla-Tetela de Ocampo, otro corresponde a la vía Zacapoaxtla-Totutla el siguiente es la vía Zacapoaxtla-Zacatlán, conocida como la carretera interserrana y la vía Zacapoaxtla-Huehuetla), después de esta desviación, continúa la vía Huamantla, por Teziutlán hasta Nautla, Ver. Al sureste, con la vía Apizaco-Chignahuapan, (con desviación a Tetela de Ocampo), continúa por Zacatlán, en esta ciudad se encuentra la desviación para la carretera interserrana, que comunica los municipios de Ahuacatlán, (de este municipio salen dos vías, uno al municipio de Amixtlán y otro a Tepetzintla), siguiendo la vía Apizaco, se llega a huachinango hasta PozaRica, Ver. Al noroeste, se encuentra la vía México-Tulancingo, (con desviación a Tenango de Doria y Santa Ana Heytlalpan), continuando en la vía México se llega a Huauchinango-Xicotepec-PozaRica. En los últimos sexenios se ha extendido la construcción de carreteras de terracería a fin de tener mayor comunicación con los pueblos de la sierra para poder sacar los productos regionales. Sin embargo esto no ha sido la solución de sus problemas, pues lejos de apoyar su desarrollo, ahora se encuentran integrados a los procesos de dominación regional, donde la participación económica se reduce al peonaje y a simples servidores

de las fincas y demás instituciones de poder y mando económico, prevaleciendo así un sector mestizo que intermedia, a su beneficio, entre el sector indígena productivo y el mercado libre.

2. Municipio de Ahuacatlán.

Dentro del marco regional de estudio, el municipio de Ahuacatlán [**Los municipios, 1988:66-67**], se localiza al noroeste del macizo de la sierra, sobre la cadena montañosa que divide la tierra fría y la tierra caliente. Caracoleando por la carretera interserrana que sale de Zacatlán se llega a Ahuacatlán, que se encuentra a 2000 metros sobre el nivel del mar, zona de temperatura templada, de niebla y llovizna. Esta cabecera municipal se encuentra rodeado por un cadena montañosa. Al noroeste colinda con los cerros Ticpac, al sur con la Malinche y al oriente con el cerro llamado Cintatauqui, esta cadena montañosa forma un triángulo isóceles, en el vértice de ambos lados iguales nace un pequeño arroyo, en la comunidad de Atlacomulco pasando por San Francisco Ixquiuhacan hasta atravesar la población de Ahuacatlán, esta cadena montañosa se abre hacia el oriente. En ambos lados de la cañada presenta laderas accesibles para la agricultura, donde se diembra maíz y frijol. Es un paisaje campirano clásico de la sierra. La comunicación vehicular es realizable durante todo el año.

Hemos penetrado a una parte de la región serrana, donde el bosque es siempre verde, con una vegetación constituida por una gran variedad de encinos y plantas de tierra fría y tierra templada.

Las lluvias y lloviznas son abundantes, de 1300 a 2000 milímetros como promedio anual, lo que permite el cultivo de productos agrícolas de temporal, que en todos los días de tianguis hacen gala los "marchantes". Es el día de domingo cuando se reúnen en la cabecera municipal los indígenas de las etnias nahuas y totonacos a vender sus productos agrícolas y artesanales, algunos caminando entre las veredas de más de dos horas y otros viajan en autobús o en camión de redilas.

En el tianguis de la cabecera municipal acuden los vendedores a ofrecer sus productos. Los campesinos indígenas venden productos agrícolas y de sus pequeñas granjas avícolas. Con los recursos económicos que obtienen de la venta de sus productos y de su salario como jornaleros, compran sus alimentos básicos para sobrevivir durante ocho o quince días, porque ellos viven en los lugares muy lejanos y no pueden acudir de manera continua a los mercados y a las teindas.

Sólo en dos de las once comunidades del municipio cuentan con una población menor de 100 habitantes. En los restantes, el patrón cultural de asentamiento disperso de las poblaciones indígenas deja desierto el centro, con sólo los edificios públicos, la escuela, la iglesia y unas cuantas casitas, generalmente de mestizos. El 70% de las viviendas del municipio cuentan con un sólo cuarto y el 30% con dos o más cuartos para la convivencia familiar, el 30% de las casas son construidas con tabique rojo, block y piedra, el 60% son de madera en rajas y morillo.

El 90% de la población del municipio es rural. Sólo se considera urbana el 10%, que son los habitantes que viven en la cabecera municipal.

Ahuacatlán es la cabecera municipal, cuenta con diez comunidades, cinco localidades nahuatl: Analco, Ixmiquilpan, Tlacomulco, San Jerónimo y pochalca y cinco

pueblos totonacos: San Bernabé; Xochicuautila, San Mateo; Tlacotepec; Santa Bárbara, Tonalapa; San Andrés, Tlayehualancingo y San Marcos, Eloxochitlán, mismos que constituyen una población de 14,500 habitantes.

Los servicios de mejoramiento y de asistencia social con que se cuenta son las siguientes: energía eléctrica, agua potable, servicios médicos de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, Unidades Médicas Rurales IMSS-COPLAMAR.

El proceso de aculturación que realizan las escuelas y demás instituciones, han propiciado la incorporación de algunos indígenas hacia el grupo mestizo; proceso que se presenta con mayor intensidad con los nahuas y muy poco con los totonacos.

del 90% de la población indígena, poco menos del 25% son monolingües indígenas en nahuatl y totonaco y más del 70% son bilingües en nahuatl-español o totonaco-español.

Como en la cabecera municipal no se cuenta con productos agrícolas, frutícolas y ganado menor. En el tianguis de cada domingo, los mestizos se abastecen de los productos traídos de la ciudad de zacatlán y Puebla, así como de los productos que llevan los indígenas del área totonaco.

los indígenas venden sus productos para adquirir artículos que carecen en sus comunidades. Los mestizos aprovechan la ocasión para comprar los productos a bajo precio. El nivel de vida de los grupos étnicos es muy bajo, pues el 50% de la población no come pan de trigo, pescado, leche ni huevos. El 63% de la población total del municipio es analfabeta, de éstos, la mayor parte corresponden a los indígenas y un porcentaje menor pertenece al grupo mestizo.

El municipio cuenta con una infraestructura educativa, de los siguientes servicios: preescolar, primaria, y de telesecundaria. En preescolar y primaria trabajan maestros de Educación Indígena. Estos últimos laboran en comunidades indígenas de habla nahuatl y totonaco, atendiendo a niños monolingües indígenas y bilingües indígenas-español, en centros de educación preescolar, Escuelas Primarias Bilingües y escuelas albergues; los maestros de inspección y del estado laboran en la cabecera municipal y en las comunidades cercanas a ésta, así como los docentes de telesecundarias. (Anexo3)

En la práctica educativa no hay diferencias porque todos trabajan con los mismos materiales didácticos, desempeñan los mismos roles y tienen horarios iguales.

3. Comunidad de Xochicuautila.

El nombre de Xochicuautila significa en nahuatl flores del bosque. Etimológicamente xochitl significa flory kuautla denota bosque.

La comunidad es hablante de totonaco, pero su nombre es en nahuatl, lo que demuestra históricamente que el dominio nahuatl y la conquista española impusieron los nombres de la gran mayoría de los pueblos que fueron sometidos durante el poderío mexica y la época colonial.

En su contexto geofísico, Xochicuautila presenta dos tipos de temperatura caracterizado por los cambios de estaciones: El primer tipo lo constituyeron las estaciones de otoño e invierno en la que el clima es frío-húmedo, debido a la presencia

de abundantes lloviznas, heladas y en ocasiones nevadas. El segundo tipo se conforma por las estaciones de primavera y verano, en donde el clima es cálido-húmedo, por la presencia de fuertes calores clásicos de la estación de primavera, y abundantes lluvias en los meses de junio a septiembre.

La población de Xochicuautila se encuentra geográficamente aislada con respecto a los demás pueblos que conforman el municipio de Ahuacatlán, pero se encuentran ligados con éstos a través del comercio, el compadrazgo y el parentesco.

Y, con referencia a la población interna, la mayoría de ellos pertenecen a familias nucleares y en algunos casos se presentan familias extensas.

La familia nuclear entre los grupos indígenas mexicanos es la unidad económica, política, social y religiosa. A través de ella se finca una división social del trabajo en la que el padre, la madre y los desempeñan labores específicos en estrecha cooperación. También la familia determina cuales son los derechos y obligaciones de cada uno de sus miembros y su participación ritual en las ceremonias mágico-religiosas. Dentro de ella hay una dependencia mutua entre sus miembros, donde se intercambian afectos y lealtades constituyéndose en un sistema que proporciona gran seguridad emocional y de otros géneros a los individuos que la conforman.

Las familias extensas están compuestas por el padre, la madre, los hijos casados con sus esposas junto con padre y los hijos e hijos solteros. En ciertas circunstancias, éstas se ven aumentadas por parientes no consanguíneos, afines o rituales, como cuñados, ahijados y huérfanos sin ninguna relación de parentesco con el jefe de familia.

Por lo que podemos señalar que la organización y la constitución de las comunidades indígenas están basadas en la familia y en la parcela familiar e integrados por una cultura que tiene como primordial consideración los lazos de parentesco que cimentan y tiñen las relaciones sociales de los individuos de la comunidad, siguiendo el patrón de dispersión de las casas habitación que poseen las poblaciones de la sierra poblana .

Dentro del contexto regional, Xochicuatla es "una comunidad satélite con respecto a la cabecera municipal de Ahuacatlán, y del Distrito judicial de Zacatlán, Pue., que fungen como satélites políticos y económicos; en esta región viven los ladinos dominantes y los indígenas dominados, ambos grupos en poblamiento dual, segregados unos de otros, en vecindad pero separados por una barrera mutua de prejuicios y preconceptos de raza [Aguirre, 1972:172]. La distancia que hay entre Xochicuatla y la cabecera municipal de Ahuacatlán es de 8 Kilometros y de la cabecera Judicial de Zacatlán a 30 Kilometros y, con respecto a la capital del estado de Puebla a 160 Kilometros.

Flora y Fauna. Por la irregularidad del terreno, los climas y la presencia de arroyos y lluvias, la zona cuenta con bosques de pinos, encinos, liquidambar y otros arbustos, así también de helechos y malezas; en la orilla del río crecen grandes árboles de halla y el bosque se constituye de pinos y encinos de los cuáles se extrae madera para la construcción de habitaciones y corrales de animales domésticos. Las ramas de los árboles que se secan se hace leña para los fogones donde preparan sus alimentos.

se cuenta también con árboles frutales de aguacate, duraznos y capulín típicos de clima frío y, en la zona baja, como el clima es templado hay plantas de café, naranjos, plátanos, guayabas, yuca y limas.

Las plantas de clima frío dan su producto en los meses de junio a julio. La fruta de aguacate y durazno se vende en la ciudad de zacatlán y el capulín es de consumo local.

En la zona templado-cálido, los productos se cosechan en invierno, de los cuáles el que tiene mayor demanda es el café.

Con la venta de sus productos, adquieren fertilizantes, madera, láminas de cartón y vestuario para la familia, y los excedentes se utilizan para la celebración de ceremonia tradicionales.

También existe una gran variedad de plantas de ornato como hortencias, azucenas, rosas, gladiolas, dalias, etc., que se utilizan para adornar las casas y el jardín escolar. También hay flores silvestres como el jazmín y flor de mayo; así como pequeñas llanuras con pastizales verdes que contrastan con flores silvestres adornando la belleza de la naturaleza.

Se cuenta también con una gran variedad de plantas medicinales como: manzanilla, ruda, hierbabuena, epazote zorrilo, saúco, cola de caballo, etc., algunas de estas plantas, además de ser medicinales sirven para condimentar comidas y preparar tés en lugar de café.

La fauna de la comunidad se constituye de animales domésticos y silvestres; dentro del primer grupo encontramos reses, borregos, cerdos, guajolotes, gallinas, perros y gatos; las especies menores sirven para el consumo familiar y las especies mayores para la venta.

El grupo de animales silvestres se conforma de zorras, conejos, armadillos, tejones, mapaches, zorrillos, tlacuaches, cacomixtle, tuzas, gavilanes, víboras, ardillas, etc., algunos de estos animales son perjudiciales para la agricultura, pues en temporadas de cultivo de maíz dañan las siembras, por esa razón los habitantes del lugar los cazan, los envenenan o los agarran con trampas. La fauna se ha ido disminuyendo debido a la caza y tala inmoderada de los bosques.

Orografía e Hidrografía. La Sierra Madre Oriental presenta grandes elevaciones y enormes barrancos, ahí se sitúa la población, cercado de una cadena montañosa que va del noroeste al suroeste y precisamente al pie del cerro denominado Kalusnin, concluye por el poniente y al lado norte con grandes acantilados y peñascales, en el fondo corre el río Lajajalpan.

La hidrografía de este lugar se compone de pequeños arroyos que corren de norte a sur para desembocar al río Lajajalpan y una cantidad de manantiales, mismos que sirven para alimentar la red de agua potable de la población y los demás es donde toman agua los vecinos que no cuentan con servicios de agua entubada.

Además de estos pequeños arroyos, existe el río Lajajalpan principal afluente que nace de los lagos de Chignahuapan y que pasa a la orilla de la población a una distancia aproximada de 400 metros, en épocas de seca lleva poca agua pero en temporadas de lluvia aumenta su caudal.

Para atravesar el río se ha construido un puente de gran altura para evitar su derrumbe, tal como sucedía con los puentes pequeños que años atrás se habían construido, así como de los puentes de madera que se tendían para pasar en temporadas de sequía. El paso es de gran importancia porque comunica a la ciudad de Zacatlán , donde se encuentran las terminales de autobuses para viajar a México, Puebla, PozaRica y demás ciudades.

Comunicación. Xochicuautila se comunica con la cabecera municipal de Ahuacatlán a través de una brecha de terracería de una longitud de 8 Kilometros, hacia el sureste y con la ciudad de zacatlán de una distancia de 30 Kilometros; de éstos, 15 Kilometros asfaltados y 15 Kilometros de terracería, en dirección suroeste.

También existen caminos de herradura para comunicarse con los pueblos aledaños, además el servicio de radio telefónico por parte de la Unidad Médica Rural del IMSS, sirve para enviar mensajes a otras poblaciones o pedir auxilio sobre problemas de salud.

Organización política y religiosa.

Dentro de la estructura política regional, Ahuacatlán es la cabecera municipal, gobernado por un ayuntamiento de elección popular. En estas circunstancias es "el presidente municipal quien tiene el derecho a resolver la problemática de su región, libremente y de manera que juzga más eficaz; sin exceder de los presupuestos y además puede expedir reglamentos órdenes y circulares en materia de política y buen gobierno [Los municipios de Puebla, 1988:209]. Para la buena organización, el

municipio ha estructurado a las comunidades en Juntas Auxiliares, Barrios y Rancherías, a la vez, cada una de estas comunidades se divide por secciones para su organización interna.

Xochicuautila se le ha asignado la categoría de barrio, considerando su población y su área territorial y demás fines políticos. Para el sistema de cargos, se consideran dos modalidades, la primera modalidad se refiere a la organización política, la cuál está determinada por el H. Ayuntamiento Municipal. La estructura política se centra en el Juez de Paz, quién es nombrado en elección popular por los vecinos del lugar en reuniones ordinarias, convocados por las autoridades del lugar y con la representación del ayuntamiento municipal. Los jueces son nominados cada tres años. La función principal del Juez de Paz, es la organización de la comunidad. Sus actividades están encaminadas a la atención de los servicios públicos; vigilar el orden social y la impartición de justicia, de acuerdo a las circunstancias judiciales. Además interviene en la adquisición de materiales de construcción y recursos económicos para el mantenimiento de los planteles educativos, de la Unidad Médica Rural de IMSS-COPLAMAR, de la iglesia y del local que ocupa el Juzgado de Paz, así como el cuidado y mantenimiento de la red de agua potable y de los caminos vecinales, de herradura y vehicular.

Para el desarrollo de actividades se han nombrado los siguientes organismos: Presidente de la Sociedad de Padres de Familia; Presidente del Comité de Salud; Presidente de Agua Potable y Presidente de Caminos Vecinales. Estas organizaciones se apoyan mutuamente para realizar los trabajos, con la participación de los vecinos, quienes aportan sus cooperaciones económicas y realizan los trabajos a base de faenas.

Para el aviso de las actividades se hace a través de los inspectores de la sección correspondiente. La primera sección ocupa el centro de la población y concluye por el oriente; la segunda sección se encuentra al sur de la comunidad; la tercera sección abarca la parte oriente y la cuarta sección al lado norte.

Los vecinos que no dan servicio al pueblo son sancionados por las autoridades.

La policía se constituye de un comandante, y un mayor de cada sección, justamente con 4 topiles; estos se turnan semanariamente para atender cualquier asunto que se presenta en la población.

La segunda modalidad se refiere al sistema de cargos religiosos que reúne a la gente comprometida en la realización de obligaciones rituales o fiestas de palcer. El sistema de cargos clasifica a los miembros de la comunidad dentro de una sola estructura social [Frank, 1976:170-171]. El sistema religioso que se practica en esta comunidad es el catolisismo, clásico de los pueblos indígenas además del ritual a los fenómenos sobrenaturales.

Lo sobrenatural se refiere a los rituales que se realizan para atraer beneficios o para rechazar maldades, ya sea en forma individual o colectiva. Es decir, que las misas que se realizan y las fiestas que se celebran, su objetivo es dar gracias a Dios por lo que han obtenido, ya sea en sus cultivos o para su bienestar familiar.

Las actividades religiosas requieren de una estructura organizativa, tal proceso se realiza con la participación directa del sacerdote, de los mayordomos y de las autoridades aclesiásticas. Para el nombramiento del fiscal y los mayordomos, es el sacerdote quién determina la fecha y los procesos de selección.

Normalmente el fiscal y sus colaboradores se cambian cada dos años y los mayordomos cada año.

La función de los fiscales se concreta en las actividades de la iglesia, contratación de misas, y rosarios que tienen que celebrarse en la iglesia así como el cuidado y mantenimiento de sus anexos; el curato y el cementerio, además de la alimentación y hospedaje del sacerdote.

La función de los mayordomos es la de realizar misas correspondientes a los santos que veneran los habitantes. El mayordomo cubre los gastos que ocasiona la celebración de la misa y la fiesta que hace en su casa después del acto religioso.

Lengua y cultura.

Xochicuautla es una comunidad indígena, la lengua de comunicación es el totonaco. Los estudios sobre las familias lingüísticas indican que dentro de la familia totonaca existen solamente dos lenguas: el totnaco y el tepehua.

La segunda se encuentra diseminada en la parte noroccidental del estado de Veracruz, el norte de Puebla y el noroeste de Hidalgo, con cerca de 300 habitantes. Por su parte, el totonaco cuenta con unos 125,000 hablantes, los cuáles se encuentran establecidos en la parte norte del estado de Veracruz y en la Sierra Norte del Estado de Puebla; **[Atlas Cultural, 1988:].**

Los idiomas de la familia tienen buen número de palabras semejantes, lo que indica que efectivamente son lenguas emparentadas, así como semejanzas fonéticas y gramaticales; pero también han desarrollado diferencias.

La lengua indígena totonaca que se usa en la comunidad es prácticamente un medio de comunicación fundamental en la mayoría de los procesos sociales articulados con la vida comunitaria local y regional.

La lengua indígena no es un medio de comunicación educativa, más bien sirve como puente para aprender la segunda lengua, el español. Esta situación no es privativo sólo para esta comunidad lingüística sino que ocurre en la mayoría de las poblaciones indígenas de la región, desde la creación del servicio de educación indígena en 1964, pues con el hecho de que el maestro hable una lengua indígena y la comunidad también, se piensa que se está haciendo una comunicación bilingüe.

En este sentido, la lengua indígena totonaca que se habla en esta comunidad de Xochicuatla, se encuentra aun con 25% de monolingüismo en lengua indígena, practicada por mujeres, niños y ancianos; el 70% de la población es bilingüe subordinado (totonaco-español) y un 5% es trilingüe (totonaco-nahuatl-español), que son los pequeños comerciantes que tienen acceso a la comunicación con los nahuas y mestizos de la región.

Esta situación demuestra que a pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno federal a través de las instituciones de asistencia social y educativa, una cuarta parte de la población su único medio de comunicación es en su lengua materna indígena.

Con respecto a la cultura esta va ligado al proceso histórico social de la comunidad, porque la cultura de un pueblo es un sistema de instituciones que implican una interpretación del mundo y de la vida, una visión moral que jerarquiza determinados valores y subordina y porterga otros. El individuo educado en un grupo

social determinado, incorpora las pautas de conducta, creencias, actitudes y estilos de vida, que le pertenecen a la tradición grupal, [Di Carlos, 1983:31].

Su habitat es en las regiones interculturales de refugio derivada de la situación colonial, además pertenecen en una situación marginal a causa del problema de integración a la sociedad nacional. En las regiones interculturales se definen sistemas de castas, en donde habitan indios y no indios, gente de razón, vecinos o ladinos, como se les llama en distintos lugares donde es evidente por sí la dominación que ejerce un grupo étnico sobre otros y en las cuales sobresale el hecho de que ambos grupos están constituidos por círculos de propagación grandemente limitados y por círculos económicos autosuficientes.

Las comunidades indígenas, además, pueden caracterizarse por las formas especiales de poder que han creado su estructura política, por lo común, se encuentra configurada por cualidades que funcionan con asombrosa eficacia. Hay dentro de las culturas indígenas un gobierno externo, un gobierno civil y un gobierno religioso, que componen una dicotomía.

Con base a los criterios anteriores, cabe señalar que la comunidad se encuentra dentro de los procesos culturales descritos, es decir cuenta con una cultura económica, política y social tradicional de las comunidades indígenas del país.

Se práctica una agricultura rudimentaria con propósito de subsistencia familiar, en la que participan todos los miembros de la unidad familiar (abuelos, padres, hermanos, primos, etc.). Esta unidad familiar es parte de la cultura de la comunidad indígena, en donde los ancianos organizan la situación económica familiar junto con los padres de familia.

Cuando un hijo contrae matrimonio con una mujer que ha sido seleccionada y solicitada por los padres del novio, el casamiento resulta un festival de gran trascendencia social que concluye con actos rituales eclesiásticos y civiles. La nueva familia nuclear se establece en la casa del esposo, mientras tanto se construye su nueva habitación, pero en ocasiones la nueva familia vive de manera definitiva con los padres del esposo o de la esposa, casos concretos, cuando los hijos son únicos o son los últimos de la familia.

Culturalmente la comunidad indígena no es autónoma puesto que para mantener viva su propia cultura, requieren de una comunicación continua con el pensamiento que se origina fuera de la comunidad. **[Foster, 1964: 1-13].**

La lengua y la cultura se encuentran ligados, ya que una lengua es el inventario simbólico en el que se hallan condensados todas las experiencias de un pueblo, su historia, y las relaciones que sostiene con el mundo que lo rodea, la increíble diversidad lingüística es una muestra de la rica variedad en la que puede expresarse el pensamiento y la capacidad de creación e imaginación de un grupo **[Bases, 1986:43].**

Whorf indica que los recursos de la estructura semántica y gramatical ejercen una profunda influencia sobre el modo cómo los hombres conceptualizan el mundo que tienen a su alrededor. Sirve de guía para estructurar nuestra experiencia y ayudar a sentar las bases de los estereotipos, mitos e ideologías con que justificamos nuestros modos de existencia. El lenguaje, así considerado, es mucho más que un mero vehículo o medio para expresar ideas. El modo mismo como empleamos el lenguaje caracteriza nuestro pensar **[Gumperz, 1981:100].**

Relación Escuela-Comunidad.

La educación entre los grupos indígenas mexicanos, dice Aguirre Beltrán, está restringido a las necesidades y aspiraciones de la localidad o región que observa los mismos patrones y su contenido no va más allá de los moldes de la cultura local. Generalmente, se puede decir que la educación en las comunidades indígenas tiene las siguientes metas: ejercitarlos para hacer de ellos campesinos honrados y trabajadores (con un sentido social del trabajo diferente al mund mestizo); capacitarlos para que, cuando sirvan en cargos políticos o religiosos del pueblo, sean útiles a la comunidad; inculcarles sentimientos de dignidad para que puedan cumplir con los deberes que les impone la cultura y logren un alto nivel de prestigio en el grupo [Beltrán, 1954:192].

Para el Dr. Ricardo Pozas, los fines que persigue la educación indígena son:

- 1) cooperar;
- 2) aceptación de los compromisos que impone esa cooperación y la exclusión de tratos desventajosos para el que la recibe;
- 3) conformidad con el respeto equitativo de los suministros de trabajo;
- 4) aceptación de las contingencias derivadas de las condiciones en que desempeñan las labores de cooperación, tales como los peligros que representan algunos fenómenos naturales, etc. ;
- 5) participación en el ceremonial ajeno a toda suerte de actividades ejecutadas por sus padres como miembros del conglomerado local, a los que ayuda con su esfuerzo personal a la consecución de los objetivos que persiguen con dichas ceremonias;
- 6) solidarizarse en el cumplimiento de los cargos políticos y religiosos, así como en el de las obligaciones que impliquen las comisiones que sus padres tengan que desempeñar;
- 7) cooperar con lo necesario para que sus parientes inmediatos (abuelos, tíos, padrinos, etc.), puedan satisfacer sus necesidades;
- 8) prepararse para asegurar la continuidad de la especie, aprendiendo a cuidar la prole y a conocer todos los estados de ánimo del niño así

como sus necesidades específicas y lo que dicta la costumbre para satisfacerlos **[Pozas, 1971:55]**.

El proceso educativo, dice Herskovits, no hay que pensar, por lo tanto, que la educación en los pueblos ágrafos alcanza su plenitud cuando se llega a la condición de adulto. Ni siquiera la enseñanza formal termina entonces. Pero en el sentido de educación como proceso por medio del cual la sabiduría de un pueblo pasa de una generación a otra, definición que precisa la demasiada amplia de Raum, un hombre o una mujer quedan capacitados para vivir en su cultura desde temprana edad, y sin la prolongada preparación institucionalizada que existe donde la escritura y la tecnología del maquinismo condicionan los modos de vida. En los asuntos del espíritu, sin embargo, éste no es más que un punto de partida. Los que están encargados de la dirección de los asuntos continúan siendo instruidos por sus mayores, en tanto que los haya más viejos que ellos mismos. **[Herskovits, 1981:159]**.

Aguirre Beltrán y Pozas coinciden que la educación propia de los grupos indígenas mexicanos tiene como objetivo principal la de adecuar la personalidad de los individuos en formación, a los valores y patrones de conducta, a la organización social, política y económica y a la ideología de sus respectivos grupos haciendo de los individuos, elementos capaces y responsables para enfrentar los imperativos culturales y de asumir los roles sociales de éste.

Los procesos utilizados para tal fin, están en concordancia directa con las reglas de conducta, valores, intereses y formas culturales de los grupos, por lo tanto, proceden un grado mínimo de discontinuidad psicológica y cultural de los individuos.

Esta forma de vida indígena se ve introvertida por la construcción educativa especializada en la transmisión cultural extraña al grupo, producto de formas culturales, patrones de conducta, intereses, valores y metas divorciadas de las practicadas por esos grupos.

El proceso social de la vida familiar indígena es de acuerdo al medio donde se desenvuelve, dice María de Jesús Buxo, que el ser humano usa estos sistemas desde que nace de un modo espontáneo; pero el proceso de socialización aprende según la cultura en que ha nacido, selecciona ciertos rasgos para producir estilos de comportamiento no verbal apropiados para el sexo, rol-status y clase social de los interlocutores, así según sea el contexto social, de situación que varía de individuo a individuo y de un grupo a otro, el lenguaje, valores, organización social, política, religión, elementos incorporados a la cultura de acuerdo al medio; estas pautas son adquiridas a través de la familia y de la sociedad. **[Buxo, 1983:18].**

La escuela como agente socializante, desarrolla en el individuo actitudes de desarrollo social e intelectual. es un instrumento de conocimiento donde el maestro desempeña una tarea similar a la de los padres; sólo que en la casa el niño recibe los conocimientos de una educación no formal, referida a toda actividad organizada y sistematizada que se realiza fuera de la estructura del sistema educativo escolarizado y en la escuela se recibe la educación formal que es aquella cuyo proceso cultural es transmitido en forma institucionalizada, a través de planes y programas de estudio elaborados por especialistas, además están graduados por grados o niveles de estudio y certificados con documentos oficiales (boletas de calificaciones, certificados de estudio y títulos profesionales).

En Xochicuaautla, el proceso de aprendizaje de mayor relevancia social es la educación no formal, dado que en el seno familiar a los niños y adultos se les ofrecen determinados aprendizajes de como comportarse con sus semejantes; el comportamiento que deben tener los niños ante los adultos o ancianos, cada quién se le debe dar su lugar, respetándolos con caracteres reverenciales. Los adultos son sabedores de que los niños también deben ser respetados, porque tienen su propia personalidad, merecen estimación, tolerancia y respeto; y sobre todo ofrecerles ayuda cuando estos lo requieran.

Otra de las formas de este tipo de enseñanza se da a través de los eventos culturales y religiosos. En estas prácticas, las danzas autóctonas cuentan con un instructor para la enseñanza y dominio de los elementos necesarios para el acto ritual (indumentaria, pasos, movimientos y música).

El aprendizaje del niño indígena, que depende de la familia y la sociedad interna están destinados a proporcionar continuidad y permanencia a la gran solidaridad que muestran sus familias e impulsa los sentimientos de mutua dependencia entre sus miembros.

Con respecto a la educación formal, ésta se imparte dentro de la Escuela Primaria Bilingüe, ahí se adquieren los conocimientos subjetivamente, plasmados en programas consideradas como "cartas descriptivas; por estar elaboradas con objetivos conductuales, ajenos a la cultura de los niños indígenas que asisten a la escuela.

Este modelo educativo propicia una verdadera enajenación cultural con pérdidas de las tradiciones de la comunidad, ya que incorporan elementos de la cultura nacional.

Para su desarrollo y funcionamiento se da a través de los maestros de educación indígena, descendientes de las mismas comunidades, sin embargo, por la carencia de una formación adecuada, sólo se limitan a reproducir esquemas educativos plasmados en planes y programas que se utilizan a nivel nacional, reforzando con ello la trasmisión cultural reproductora del sistema mestizo. La realidad educativa que se da es como expresa Consuelo Ros Romero, que en México los dirigentes nacionales han utilizado a la escuela como medio para incorporar a la vida nacional en lo económico, en lo social, y aun en lo lingüístico a multitud de grupos indígenas existentes en el país, con el objeto o pretexto de fomentar un desarrollo y su participación en una sociedad más amplia. **[Ros Romero, 1981:10].**

4. Administración educativa regional.

Dentro del Subsistema de Educación Indígena se han establecido una serie de estrategias para desarrollar los procesos educativos con los niños indígenas que pueblan nuestro país. Con esta tendencia y como una manera de responder las necesidades educativas de los grupos étnicos, el Departamento de Educación Indígena a través de la Secretaría de Educación Pública en el estado, han creado en la Sierra Norte de Puebla cinco Jefaturas de Zonas de Supervisión, las cuales se han establecido en las regiones de mayor densidad indígena: Huauchinango, Zacapoaxtla, Tetela de Ocampo, Teziutlán y en Huehuetla. Las Jefaturas de Zonas atienden cuatro grupos lingüísticos: nahuas, totonacos, otomíes y tepehuas, etse último en número muy reducido.

La Jefatura de Zonas de Supervisión de Tetela de Ocampo, Pue. atiende dos grupos lingüísticos, nahuas y totonacos. Los cuales se encuentran distribuidos en 12

municipios que abarca la Jefatura de Zonas, además distribuye las acciones educativas en coordinación con la Mesa Técnica, los Supervisores y Secretarios Delegacionales.

Para lograr los objetivos se han establecido criterios de normatividad para el personal docente, administrativo y manual, además de lineamientos para la planeación y programación, administración de recursos humanos, financieros y materiales, técnico-pedagógicos, extensión educativa, control escolar, servicios asistenciales y supervisión [SEP, 1981:5]. Las acciones se desarrollan en coordinación con el Instituto Nacional Indigenista, de los servicios de salud pública y la participación de los municipios del gobierno estatal y de la federación.

La Jefatura de Zonas de Supervisión de educación Indígena de Tetela de Ocampo, Pue. , se integra de un Jefe de Zonas de Supervisión, que actualmente se encuentra en proceso de cambio y para ello se le ha encargado la comisión al C. Profr. Maurilio Gabiño Cabrera, quién asume las responsabilidades de las actividades administrativas y demás funciones que están a su competencia, cuenta con seis Zonas Escolares, mismos que se mencionan a continuación:

Zona Escolar 501, Tetela de Ocampo, Pue. , Profr. Juan Martínez de la Cruz.

Zona Escolar 502, Zacatlan, Pue. Profr. , Leovigildo Hernández Magdalena.

Zona Escolar 503, Cuautempan, Pue. Profr. , Gabino López Marcos.

Zona Escolar 504, Amixtlán, Pue. Profr. , Félix Sánchez López.

Zona Escolar 505, Ahuacatlán, Pue. Profr. , Juan Tolentino Rosales.

Zona Escolar 506, Tepetzintla, Pue. Profr. , Antonio Bautista Catarina.

Cada Zona Escolar cuenta con un Comité Ejecutivo Delegacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, quién atiende los asuntos laborales, profesionales y familiares de los agremiados.

En estas 6 Zonas Escolares, funcionan un total de 68 Centros de Educación Preescolar; 54 Escuelas Primarias Indígenas; 9 Escuelas Albergues y 3 Albergues Escolares.

El personal se conforma de 83 docentes en preescolar, 277 en primaria, haciendo un total de 361 elementos en la región, los cuáles se encuentran ubicados en 12 municipios de la región: Tetela de Ocampo, Cuautempan, Aquixtla, Zacatlán, Tepetzintla, Ahuacatlán, Amixtlán, Tepango de Rodríguez, Camocuautla, San Felipe Tepatlán, Hermenegildo Galeana e Ixtacamatlán, Pue.

Dentro del programa educativo regional se atienden los siguientes servicios:

Educación Preescolar

Educación Primaria

Albergues Escolares y Escuelas Albergues

Programa de Educación y Capacitación de la Mujer Indígena

Procuraduría Auxiliar a Comunidades Indígenas

Mismos que se describen a continuación así como objetivos alcanzados en el período escolar de 1989-1990:

Educación Preescolar Indígena.

Objetivos Alcanzados.

a) A partir de cursos de capacitación y actualización que recibieron los docentes de Preescolar, mejoraron los procesos de enseñanza-aprendizaje poniendo en práctica métodos y técnica apropiados para la práctica educativa indígena.

b) Se asesoró a los 6 supervisores de la región sobre el manejo del Plan y Programa de Preescolar Indígena y del uso adecuado de la documentación que solicita el área de estadística.

Metas Alcanzadas.

a) Se actualizaron a 83 docentes bilingües indígenas en el nivel de Educación Preescolar, en el aspecto técnico-pedagógico.

b) Se asesoró a 6 supervisores, sobre la concepción teórico-metodológica de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los niños de Preescolar.

c) Se atendieron a 2065 alumnos en Educación Preescolar.

d) De 2065 alumnos de Preescolar, 1317 pasaron el primer grado de primaria.

e) El servicio de Educación Preescolar Indígena se desarrolló en 67 comunidades, que se encuentran dentro de los 12 municipios que abarca la región.

Educación Primaria Indígena.

Objetivos Alcanzados.

a) Se procuró mejorar la calidad de la educación mediante un análisis de los problemas de aprendizaje, de planes y programas de estudio así como de la formación docente.

b) Se asesoró a los 6 supervisores de la región acerca de los procesos teóricos-metodológicos implicados en el Plan de Estudios de Educación Primaria, a cargo de los integrantes de la Mesa Técnica Regional.

Metas Alcanzadas.

a) Se actualizaron a 277 docentes bilingües de Educación Primaria sobre los planteamientos de la Modernización Educativa.

b) Se asesoró en los aspectos técnico-pedagógico, administrativo y socio-cultural a los 6 supervisores de las áreas lingüísticas nahua-totonacos.

c) Se atendieron a 4125 niños indígenas de primero a sexto grado de primaria, de los cuáles 354 alumnos concluyeron sus estudios de Educación Básica.

d) Se prestó el servicio de Educación Primaria Bilingüe a 54 comunidades indígenas.

Planeación y Programación.

-Con fecha 7 de julio de 1989, la Jefatura de Zonas de Supervisión entregó su plan de trabajo 1989-1990, ante la Jefatura del Departamento de Educación Indígena en el estado de Puebla.

-Durante el mes de julio de 1989, los integrantes de la mesa técnica regional; profesores José Luis López Marcos, Margarito López Marcos y el C. Profr. Dolores Zamitiz Martínez, presentaron un proyecto de cursos de actualización para el manejo de los programas de estudio de Educación Preescolar y Primaria Indígena.

Subsistema de Educación Indígena de la región, dichos cursos se desarrollaron conforme los siguientes ejes temáticos:

- a) Elementos para una aproximación teórica de la docencia indígena.
- b) La experiencia docente: un análisis reflexivo.
- c) Los procesos didácticos en educación indígena.
- d) Evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- e) Elementos conceptuales de lingüística.

-Estos cursos se efectuaron en dos sectores: En el Sector 1 se concentraron las Zonas Escolares de Zacatlán, Ahuacatlán y Amixtlán, Pue. , del 21 al 25 de agosto de 1989, y en el sector 2 las actividades se efectuaron del 28 de agosto al 1º de septiembre de 1989, habiendo participado personal de las Zonas Escolares de Tetela de Ocampo, Cuautempan y Tepetzintla, el curso se desarrolló en la ciudad de Tetela de Ocampo, Pue.

-El personal docente del sector de Tetela de Ocampo, inscribió sus alumnos del 21 al 25 de agosto de 1989 y el sector de zacatlán, Pue. , hizo las inscripciones de sus alumnos del 28 de agosto al 1º de septiembre de 1989; y el lunes 4 de septiembre de 1989, se iniciaron las actividades del período escolar 1989-1990.

-El 28 de septiembre de 1989 se efectuó la primera reunión ordinaria del Consejo Regional Técnico de Educación Indígena, con el propósito de organizar las actividades para el período escolar de 1989-1990, esta estructura quedó de la siguiente manera:

Presidente: Profr. Francisco Bautista Martínez (Jefe de Zonas).

Secretario: Profr. Carolina Huerta Nava.

Tesorera: Profr. Josefina Moreno García.

Comisiones:

De Supervisión Profesional, Profr. José Luis López Marcos.

De eventos Culturales, Profr. Margarito López Marcos.

De eventos deportivos, Profr. Maurilio Gabiño Cabrera.

De eventos académicos, Profr. Dolores Zamitiz Martínez.

De apoyo logístico, Profr. Gabriel Cabrera Bonilla.

Los comisionados de cada aspecto elaboraron y entregaron sus proyectos de trabajo en sesión del propio Consejo Regional Técnico de Educación Indígena, con fecha 11 de octubre del año en curso.

-Se programó un curso para el personal de Educación Preescolar durante la semana del 22 al 26 de enero de 1990, destinado al manejo del Plan de Estudios y el Manual del Maestro.

El sector de Zacatlán asistió personal de las Zonas de Zacatlán y tepetzintla, Pue. , y en el sector de Tetela de Ocamp, se concentró personal de las Zonas Escolares de Cuautempan y Tetela de Ocampo, Pue. Las Zonas de Ahuacatlán y amixtlán no tuvieron curso.

En materia de Técnico-Pedagógica.

a) como quedó dicho en el aspecto de planeación y programación se asesoró a los supervisores, directores y docentes de grupo, tanto del nivel preescolar como de primaria, a través de cursos impartidos por el personal de la Mesa Técnica Regional y Técnicos de la Región de Huauchinango, Pue.

b)Se aplicaron dos evaluaciones del proceso enseñanza-aprendizaje, una en el mes de febrero y la otra en el mes de junio, para los efectos de promoción al grado inmediato.

c)Se participó en la reunión del día 7 de noviembre de 1989, al ponerse en marcha las etapas de socialización del Proyecto Nacional de Modernización de la Educación Indígena, acto procedido por el C. Director General de Educación Indígena, Lic. Enrique Ku Herrera, estas etapas se desarrollaron en tres reuniones de trabajo

(Coatepec, Ver. , Zacatlán, Pue. , Ayetitlán, Tlax.), con el propósito de elaborar el "Proyecto Poblano de Modernización de la Educación Indígena" , que se pondrá en marcha en el ciclo escolar de 1990-1991.

En Materia de Organización Escolar.

a) Se integró formalmente el Consejo Regional Técnico de Educación Indígena, con la participación de la Jefatura, la Mesa Técnica Regional y los Supervisores de las Zonas Escolares de Educación Indígena, ocupando sus respectivas comisiones.

b) Las circunstancias reales de la práctica educativa indígena regional, rebasaron las acciones de las comisiones que integran la Mesa Técnica Regional, debido a la ampliación de los servicios educativos.

c) Se mantuvo actualizando el archivo de la Jefatura de Zonas.

d) Se registraron retrasos en la elaboración de informes trimestrales por renuncia del titular de la Jefatura de Zonas de Supervisión; Profr. Francisco Bautista Martínez.

En Materia de Control Escolar.

a) Se informó sobre la estadística inicial y final de los alumnos inscritos en Preescolar Indígena.

b) Cada Zona Escolar recibió los cuadernillos y boletas de calificaciones en tiempo y forma para su aplicación con los educandos de acuerdo a los requisitos señalados.

c) De la misma manera se entregaron oportunamente los formatos de inscripción y reinscripción de los alumnos en los niveles de Preescolar y Primaria.

d) Los supervisores y directores de los planteles de Educación Primaria, cumplieron sus deberes de registro, control escolar y acreditación de los alumnos de 6º grado de Educación Primaria, ante el Departamento de Servicios Regionales de Huauchinango, Pue.

e) Egresaron de 6º año de Educación Primaria Indígena 354 niños, pertenecientes a dos grupos lingüísticos, nahuas y totonacos.

f) De los niños atendidos en Preescolar, que suman un total de 2065, fueron promovidos al primer grado de Educación Primaria 1317 alumnos.

g) De 4119 alumnos de Educación Primaria, inscritos al iniciar el período escolar de 1989-1990, desertaron 104 alumnos en los diferentes grados de primaria, concluyeron sus estudios 4125, de estos aprobaron 3423 alumnos, para cursar el grado inmediato superior y 702 alumnos fueron reprobados en sus grados correspondientes. [Bautista, 1990:7].

En Materia de Extensión Educativa.

a) Los profesores indígenas bilingües comisionados en el INI, como Jefes de Albergues, promovieron actividades productivas, tales como huertos escolares y huertos familiares, específicamente con niños becarios de los albergues.

b) Se realizaron eventos socio-culturales y deportivos; encuentro de danzas, basquet ball, boli ball y atletismo; en estas actividades participaron las dos ramas: varonil y femenil; dichos eventos se llevaron a cabo en tres etapas: 1) de zona escolar, realizado en cada cabecera de zona: 2) regional, evento desarrollado en el municipio de Tepetzintla, Pue. , y 3) estatal, realizado en Teziutlán, Pue. Los eventos deportivos fueron coordinados por los maestros de educación física de la Dirección Federal de Educación Física del Estado de Puebla.

En Materia de Administración de Recursos Humanos.

a) De acuerdo a las solicitudes requeridas, se tramitaron las licencias por gravedad del personal docente y administrativo adscrito a esta Jefatura de Zonas.

b) Se tramitaron dos renunciaciones del personal de la región ante el Departamento de Educación Indígena del Estado.

c) Se requisitaron y se entregaron a tiempo las plantillas del personal ante la Jefatura del Departamento, a fin de proteger el fondo financiero de los docentes de la región.

d) Se canalizaron 11 elementos del grupo étnico nahuatl y un elemento totonaco para tomar el curso de inducción a la docencia para el ingreso al Subsistema de Educación Indígena.

En Materia de Administración de Recursos Materiales.

En este aspecto, se promovió para que los docentes y vecinos de las diferentes comunidades se implicarán en la conservación y mantenimiento de los planteles educativos, con la participación de los Servicios Coordinados de Educación Pública, Servicios Regionales de Huauchinango, Pue. y del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), a través de las presidencias municipales de la región.

También se cuidó el mobiliario de la Jefatura de Zonas de Supervisión de Educación Indígena.

Además se recibieron de la Jefatura del Departamento de Educación Indígena del Estado, refacciones del motor para el mantenimiento de la camioneta Dodge 1980, de la Jefatura de Zonas de supervisión.

Finalmente hay que señalar que también se recibieron los siguientes materiales:

- 24 millares de hojas originales tamaño oficio.
- 24 millares de hojas originales tamaño carta.
- 20 cajas de gises blancos de 20 cajitas cada una.
- 40 juegos geométricos de madera, para igual número de escuelas de organización completa de la región y,
- 2 botes de pintura vinílica blanca.

En Materia de Administración de Recursos Financieros.

La Jefatura de Zonas de Supervisión no cuenta con ninguna partida presupuestal del gobierno federal para desarrollar las actividades que programa la Dirección General de Educación Indígena, pues para aprender los proyectos educativos se hace a partir de cooperaciones de los maestros que laboran en la región.

Albergues Escolares.

Conforme al convenio vigente SEP-INI, el Instituto Nacional Indigenista esta a su cargo la infraestructura de los albergues, además proporciona los recursos financieros para solventar los gastos de los servicios y el Subsistema de Educación Indígena, aporta el personal docente y de cocina y para atender las actividades escolares. Los albergues presentan dos modalidades: la primera se refiere a las Escuelas Albergues, en las cuáles tanto el comisionado como el jefe de Albergue, el Director de la Escuela Primaria, Director Preescolar, personal docente y manual, pertenecen al Subsistema de Educación Indígena y en los Albergues Escolares el Jefe de Albergues Escolares solamente el Jefe de Albergue y personal de cocina son de Educación Indígena y los docentes que proporcionan los conocimientos pedagógicos pertenecen al Sistema de Educación Estatal o del Sistema de Educación Federal. En esta región operan 10 Escuelas Albergues y 2 Albergues Escolares, en ellas acuden niños indígenas de escasos recursos económicos, ya que en estas instituciones les proporcionan alimentación, hospedaje y educación durante cinco días de la semana (de lunes a viernes), además cada fin de mes reciben \$4.00 de pre.domindo para adquirir útiles escolares.

Programa de Educación y Capacitación de la Mujer Indígena.

Este programa no ha sido socializado en la mayoría de los maestros de la región, lo que hace que no se conozca totalmente el contenido de su programación. En el programa trabajan solamente dos maestras: una se encuentra adscrita en San Andrés Tlayehualancingo y otra en Cuautotola, ambas comunidades de habla totonaco.

Procuraduría Auxiliar de Comunidades Indígenas.

En la región se cuenta con un elemento adscrito al programa de acción indigenista quién cumple las tareas de auxiliar a los abogados para brindar asesoría a los campesinos con problemas judiciales.

III. EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN LA COMUNIDAD DE XOCHICUATLA

Al principio de cada período escolar los profesores reciben su orden de adscripción que les otorga el Supervisor de la Zona Escolar para ubicarse en el centro de trabajo e iniciar sus actividades escolares.

En el período escolar 1981-1982, fue adscrito a la comunidad de Xichicuatla, Ahuacatlán, Pue. , en calidad de maestro auxiliar de grupo. En esta ocasión la C. Profra. Inés Martínez Martínez fungía como Directora Técnica, en sus facultades de autoridad me asignó el quinto grado de primaria, con las siguientes características:

GRUPO MIXTO

H	M	T
14	8	22

BILINGÜISMO Y MONOLINGÜISMO

17 bilingües (totonaco-español)
3 bilingües (nahuatl-español)
2 monolingües en español

El grupo escolar que atendí en su mayoría fueron alumnos becarios, la escuela con albergue estuvo a cargo de la atención y del hospedaje y alimentación de lunes a viernes y los sábados y domingos a los padres de familia. En esta escuela acudieron alumnos de comunidades circunvecinas para cursar el sexto grado o simplemente para poder estudiar la educación primaria, porque en sus localidades no cuentan con el sistema de escuela primaria completa o porque sus padres carecían de recursos económicos.

La lengua principal de comunicación en la comunidad es el totonaco. Pero en el proceso enseñanza-aprendizaje se usó e español como lengua de comunicación y de aprendizaje porque el grupo se conformó de hablantes en totonaco, nahuatl y español. Además, la lengua materna del maestro es el nahuatl y bilingüe subordinado en español. Otro de los aspectos importantes de los alumnos es la dependencia económica, algunos por ser originarios de otras comunidades fueron becarios de la Escuela con Albergue y los demás por ser de la comunidad la dependencia económica estuvo a cargo de sus tutores.

Para la práctica educativa se uso el Programa Escolar de Quinto Grado de Primaria de la Secretaría de Educación Pública; Libros de Texto Gratuitos, materiales didácticos industrializados y de la región y, para la evaluación de los aprendizajes se manejaron pruebas objetivas comerciales.

Al finalizar el período escolar se informo a las autoridades que de los 22 alumnos resultaron 19 alumnos aprobados y 3 reprobados, lo cual representa un aprovechamiento general de 86%.

La Escuela Primaria con Albergue se estableció en esta comunidad en 1978, anteriormente funcionaba de manera provisional en la comunidad de San Marcos Eloxochitlán, pero como las autoridades y vecinos del lugar no pudieron conseguir el terreno para construir los locales que necesitaba dicha institución, entonces el Director del Plantel empezó a buscar en otras comunidades la posibilidad de establecer dicha institución.

Esta promoción fue de interés para las autoridades y vecinos de la comunidad de Xochicuatla, quienes se comprometieron a proporcionar el terreno para la

construcción de los locales de la Escuela con Albergue, además de los materiales regionales y la mano de obra que pidió CAPFCE como cooperación de la comunidad.

Esta construcción fue la primera institución educativa proporcionando por el gobierno federal, para esta comunidad indígena.

Para los padres de familia, esta institución significó un beneficio para su comunidad, pues dos años antes ya se les había construido la Unidad Medica Rural del IMSS-COPLAMAR, donde les proporcionaban atención médica gratuita. Al ubicarse la Escuela con Albergue en dicha población, las autoridades educativas se evitaron de los problemas que presentaban los maestros con respecto a la alimentación y hospedaje. Pues normalmente los docentes que llegaban a este lugar se presentaban ante el Presidente del Comité de Educación para que él se encargara de buscar la asistencia alimentaria y hospedaje de los profesores. Con el establecimiento de esta institución, ahora la Directora del plantel es quien se de ubicar a los maestros dentro del Albergue para que ahí reciban hospedaje y ración alimenticia a precio como se les nomina la alimentación de los niños.

La problemática más fuerte que tuvo la comunidad para lograr el establecimiento de la Escuela con Albergue fue la adquisición del terreno, pues en principio la dueña de la fracción hizo la donación sin haber firmado los documentos y cuando se inició la construcción, la propietaria demandó las autoridades educativas y civiles de la comunidad ante las autoridades judiciales de Ahuacatlán, Pue. Este problema fue resuelto por las autoridades de Zacatlán, Pue.

Tales conflictos no repercutieron con las relaciones sociales de los profesores, pues a pesar de los problemas que tuvieron las autoridades de la comunidad, las

convivencias dentro del Plantel Educativo permaneció en armonía. Esto se debió a que los docentes que laboramos en dicha institución nos organizamos para lograr los objetivos planeados al inicio del período escolar. Además permitió la relación más cercana entre maestros, personal de cocina y alumnos. Pues en el trabajo cotidiano siempre se necesitó la colaboración de todas las personas que habitaron en la Escuela con Albergue.

En última instancia se puede decir que este Plantel Educativo, fué más que nada un hogar para los niños y docentes, por esta razón no podía haber distanciamiento ni pleitos entre la gente que convivía bajo un mismo techo.

La Escuela con Albergue tiene la finalidad de proporcionar alimentación, hospedaje y educación a niños provenientes de otras comunidades y de la misma localidad durante los 5 días de cada semana. Los niños de las comunidades circunvecinas acudieron a esta institución para recibir los beneficios que proporcionaba el gobierno federal a las comunidades marginadas.

Los niños becarios reciben una cama para dormir, jabón para lavar su ropa, predomingo económico para comprar sus útiles escolares y 3 comidas diarias.

El trabajo cotidiano de los alumnos bacarios consistió en el cuidado de los locales del Albergue, realización de ejercicios preliminares por las mañanas y tardes, cultivo de las hortalizas en la parcela, cuidado y mantenimiento de los enjambres, acarreo de leña, ayuda a las maestras de cocina en la preparación de los alimetos, lavar los utensilios de cocina y a realizar las tareas del gardo escolar que les correspondió.

La Escuela con Albergue es mixto y se benefician a niños que cursan los diferentes grados de Educación Primaria. Los alumnos becarios se levantan a las 6:00 horas de la mañana para hacer ejercicios y asear el plantel; a las 8:00 de la mañana almuerzan; a las 9:00 horas entran a clases; a las 14:00 horas terminan clases para ir a comer; a las 16:00 horas inician sus actividades extraescolares, algunos trabajan al campo; otros revisan los enjambres y los demás ayudan a limpiar el plantel educativo y después de cenar realizan sus tareas escolares que les dejan sus profesores.

Los alumnos se organizaron en pelotones de 10 niños, en cada pelotón se nombro un sargento y un cabo, que se coordinaron para vigilar el trabajo de su pelotón.

Esta Escuela se caracterizó de las demás escuelas primarias de la Zona Escolar, por la modalidad de Escuelas con Albergue, donde no solamente se proporciona educación sino también servicios asistenciales para la población estudiantil con escasos recursos económicos.

1. Organización Escolar.

Al inicio del período escolar de 1980-1981, en común acuerdo del Supervisor de Zona y la Delegación Sindical se ubicó en la comunidad de Xochicuatla, Ahuacatlán, Pue. en calidad de Maestro Auxiliar de Grupo para atender alumnos de Educación Primaria. Al presentarme a la comunidad me recibieron las Autoridades Educativas del lugar y la Directora de la Escuela. Ellos ofrecieron apoyo para desarrollar la práctica educativa en la comunidad. En la primera sesión de trabajo la Directora de la

Escuela presentó a los padres de familia y autoridades, los docentes que atenderán los grupos durante el período escolar de 1980-1981.

Preescolar "A", Profr. Santiago Hernández Juárez, totonaco.

Preescolar "B", Profra. Margarita Rojas Rojas, totonaco.

Primero, Profr. Macario Cano Cruz, totonaco.

Segundo, Profr. Dionicia Rojas Rojas, totonaco.

Tercero, Profra. María Catarina Antonio Martínez, nahuatl.

Cuarto, Profra. Margarita Hernández Hernández, nahuatl.

Quinto, Profra. Dolores Zamítiz Martínez, nahuatl.

Sexto, Profr. Juan Alfredo Juárez Rodríguez, nahuatl.

La administración del Centro de Educación Preescolar Indígena estuvo a cargo del C. Profr. Santiago Hernández Juárez, fungió como Director comisionado con grupo. Se encargó de llevar el control escolar, solucionar los problemas educativos e informar a las autoridades oficiales acerca del proceso que se siguió para lograr los objetivos planeados del nivel educativo.

Para ello tuvo que informar por escrito de su presentación a la comunidad a sus autoridades superiores a través de un oficio de Toma de Posesión firmado y sellado

por el Juez de Paz y el Presidente de la Sociedad de Padres de Familia. La profra. Margarita Rojas Rojas, que laboro como maestra de grupo, también informo al Supervisor de Zona acerca de su presentación en la comunidad a través del oficio de Toma de Posesión firmado y sellado por el Director comisionado y el Presidente de la Sociedad de Padres de Familia.

La administración de la Escuela con Albergue y de la Escuela Primaria bilingües estuvo a cargo de la Directora Técnica, Profra. Inés Martínez Martínez. Quien informo a las autoridades educativas correspondientes acerca del funcionamiento de la Escuela con Albergue y de la organización de los maestros que atendieron los grupos de Educación Primaria, así como de los problemas que se presentaron con los alumnos, padres de familia y maestros de grupo. Además informo a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública de la toma de Posesión de los maestros firmado y sellado por el Juez de Paz y el Presidente de la Sociedad de Padres de Familia acerca de su estancia en la comunidad.

Tanto Educación Escolar Indígena como en los dos primeros grados de primaria fueron atendidos por maestros que hablan la lengua materna de los alumnos para la comprensión del lenguaje de los niños porque la mayoría de ellos son monolingües totonacos, pero los grupos de tercero a sexto estuvieron atendidos por maestros que hablan nahuatl, ya que en estos niveles los alumnos son bilingües (nahuatl-español) o (tononaco-español).

En los niveles inferiores los maestros trabajaron utilizando la lengua materna de los niños y a la vez empezaron a castellanizarlos, para que en los grados posteriores utilicen sólo el español como lengua de aprendizaje.

NOMBRES

Profr. Juan Alfredo Juárez Rodríguez
Profr. Dolores Zamítiz Martínez.
Profra. Margarita Hernández Hernández.
Profr. Evodio Sarmiento Juárez.
Profra. Dionicia Rojas Rojas.
Profr. Macario Cano Cruz.
Profr. Santiago Hernández Juárez.
Profra. Margarita Hernández Juárez.
La Señora Margarita Sosa Huachina.
La Señora Francisca Méndez Herrero.

COMISIONES

Danza
Actividades Agropecuarias
Actividades Tecnológicas
Educación Física
Primeros Auxilios
Educación Artística
Apicultura
Cocina
Economía
Auxiliar de Cocina

Para el desempeño de las actividades del plantel educativo se organizaron los Comités Escolares con la participación de los maestros, tomando en cuenta sus experiencias y habilidades en las actividades encomendadas.

El C. Profr. Juan Alfredo Juárez Rodríguez, comisionado en Acción Social, organizo una campaña para elegir la reina de la primavera, resultando electa la alumna Alicia de los Santos Cruz. Realizo también el festivall del día del niño, día de las madres y la clausura de fin de cursos. También se organizaron las fiestas patrias del 15 de Septiembre, día de la Independencia de México; 20 de Noviembre, día de la Revolución Mexicana; 5 de Febrero, día de la Constitución Mexicana; 24 de Febrero, día de la Bandera Nacional; 18 de Marzo, Natalicio de Don Benito Juárez y la entrada de la primavera y el 5 de Mayo aniversario de la Batalla de Puebla.

Las ceremonias cívicas y sociales se realizaron gracias a la participación de los alumnos, padres de familia y maestros, que contribuyeron para la presentación de bailes, recitaciones, cantos infantiles, rondas escolares, danzas y cuadros cómicos.

La C. Profra. Dionicia Rojas Rojas, comisionada en Higiene, organizó campañas de higiene escolar en los salones, en el patio de la Escuela con Albergue. Además revisó el aseo personal de los alumnos a la hora de entrada a clases y en la hora de tomar sus alimentos. Los maestros contribuyeron activamente en la difusión de esta campaña de salud. Los propósitos se enfocaron al bienestar social y cultural de los alumnos. Para la campaña escolar se colocaron cestos de basura en lugares apropiados, también se usaron cubetas, jergas, jabones y mechudos.

Con estos materiales se realizó la limpieza de las aulas, de las letrinas y demás anexos del Plantel Educativo.

Los objetivos no se lograron en su totalidad ya que esta tarea implica una formación conciente del niño desde su hogar.

Como profesor de 5º grado, me correspondió la comisión de deportes, en esta actividad organicé equipos de basquet ball con los alumnos y jóvenes de la comunidad. Se formaron dos equipos en las categorías varonil y femenil para participar en los concursos escolares que se desarrollaron en San Marcos Eloxochitlán, Municipio de Ahuacatlán, Pue. En la comunidad no se realizó ningún campeonato porque se encontraba en construcción la cancha de Basquet ball. Organicé la escolta de 5º y 6º grado de primaria, mismos que participaron en las ceremonias cívicas de la escuela y, al finalizar el período escolar la escolta de sexto grado entregó la Enseña Tricolor a la escolta de quinto grado.

El C. Profr. Macario Cano Cruz, comisionado en mejoras materiales, logro obtener los objetivos planeados con la colaboración de los padres de familia, alumnos y personal docente. Su comisión se enfocó a la conservación y cuidado de los locales del Plantel Educativo y sus anexos: aulas, mesabancos, jardines, patios y letrinas.

El Profr. Evodio Sarmiento Juárez, comisionado en asistencia y puntualidad, elaboro una gráfica para conocer el desempeño y compromiso de los alumnos en las actividades escolares. Esta gráfica le permitió ubicar grupos en los tres primeros lugares. En la gráfica no se tomaron en cuenta las necesidades sociales y económicas de los alumnos.

El Profr. Santiago Hernández Juárez, comisionado en apicultura, administró y vigiló de manera permanente el apiario de la escuela, el producto que se extrajo de los enjambres se vendió para adquirir materiales didácticos de los alumnos y el excedente se repartió a los alumnos para completar su dieta alimeticia.

Para la comunicación con la comunidad se nombró el Comité de la Sociedad de Padres de Familia, del período escolar 1980-1981 y en una reunión de padres de familia resulto electo el C. Pablo Miguel Campos como presidente de la Sociedad de Padres de Familia, quién se le asignó la comisión de vigilar la asistencia e inasistencia de los alumnos de la comunidad. Y en coordinación con la Directora de la Escuela se organizaron para solucionar los problemas de hospedaje y alimentación del personal docente. Además del cuidado y mantenimiento del edificio escolar y sus anexos, también participó en la organización de fiestas escolares que se realizaron durante el año escolar.

Como secretario fue electo el C. Antonio Isidro, quién se encargo de llevar las listas de los alumnos, elaboró los citatorios para los padres de familia que no querían mandar a sus hijos a la escuela y levanto las Actas de Acuerdos de los ciudadanos y padres de familia.

Como Tesorero resulto el C. Antonio Marcos, él se encargó de administrar los fondos económicos que se obtuvieron de las cooperaciones de los padres de familia. Las cooperaciones sirvieron para realizar fiestas escolares y comprar materiales para arreglar los mesabancos, así como la decoración de los locales que funcionaban como aulas del Plantel Educativo.

2. Censo General de Población.

Una vez organizados los maestros con las autoridades educativas de la comunidad se procedió a levantar el Censo General de Población con la finalidad de captar los niños en edad Preescolar y Primaria, y el nivel de escolaridad de los habitantes.

Una vez concentrado el censo general de población se pudo saber que la comunidad cuenta con una población general de 674 habitantes, de los cuales 68 tienen 3 a 5 años de edad; 105 niños de 6 a 14 años; 195 saben leer y escribir y 92 son analfabetos. De los que saben leer y escribir se incluyen los niños que asisten a la escuela. Los niños en edad preescolar se inscribieron todos a la escuela. Pero los que tienen edad de 7 a 14 años, 20 no fueron inscritos.

Cuando se tuvo el censo general de población se iniciola campaña de invitación a los padres de familia que cuentan con hijos en edad escolar para que los inscriban a la escuela, de igual forma se hizo en las comunidades circunvecinas.

Este objetivo se logro, porque los vecinos de la comunidad inscribieron sus hijos en la fecha señalada llevando consigo su boleta de nacimiento para verificar el nombre de los niños y la edad correcta, de igual manera se hizo con los alumnos becarios. Los padres de los niños de la comunidad que no se inscribieron fueron llamados por loas autoridades correspondientes para que, presentaran sus hijos a la escuela. De esta manera se concluyó la inscripción escolar registrando un total de 31 niños para preescolar y 161 alumnos para Educación Primaria. Casi a mediados del período escolar se pidieron las actas de nacimiento de los alumnos de sexto grado de primaria para entregarlos en las oficinas de certificación con la finalidad de confrontrar los datos exactos para la expedición de su certificado de estudios.

Se formaron 2 grupos de preescolar y de educación Primaria.

El preescolar, primer grado y segundo grado de primaria fueron atendidos por maestros que dominaban la lengua materna de la comunidad, con el propósito de atender las necesidades de los niños con respecto a los objetivos planeados para el proceso enseñanza-aprendizaje. Los grupos de tercero a sexto grados fueron atendidos por maestros hablantes de nahuatl. Para esta asignación se tomo en cuenta la experiencia de los docentes y el nivel académico.

Mi grupo de quinto grado se formo de 22 alumnos: 14 hombres y 8 mujeres. Para desarrollar la práctica docente los ubique en hileras, una de hombres y otra de mujeres; los niños más altos los ubiqué en la parte de atrás y los menores enfrente;

para lograr los objetivos planeados los organicé en equipos de trabajo, en cada equipo se nombró un representante. Los equipos se turnaron para realizar las actividades escolares y extraescolares. Para controlar a los niños dentro del salón de clases se nombró un Jefe y un Subjefe de Grupo, estos niños se encargaban de reportar a sus compañeros en caso de que se estuviera jugando o haciendo maldades en el salón de clases, cuando el maestro se encuentra ausente.

Las aulas con que cuenta el plantel educativo de la comunidad se encuentran bajo las siguientes condiciones: para preescolar se destinó un aula construida con materiales de la región, tablas y techado con laminas de cartón. Para la primaria se utilizaron tres aulas ubicadas en el local que ocupa el Palacio del Pueblo. Esta construcción se encuentra cercada con mampostería, techado con tejas, muy alto, con ventanas pequeñas y puertas grandes. También se usaron tres aulas construidas por CAPFCE, en una de estas aulas me toco realizar la práctica docente. Estos salones presentan las condiciones apropiadas para desarrollar las actividades educativas.

Solamente las tres aulas que contruyo CAPFCE tuvieron mesabancos adecuados, pero en los demás salones se utilizaron mesabancos elaborados por los vecinos de la comunidad.

Los alumnos de Educación Primaria Bilingüe se organizaron bajo los siguientes grados escolares:

Primero	36 alumnos
Segundo	30 alumnos
Tercero	29 alumnos

Cuarto	26 alumnos
Quinto	22 alumnos
Sexto	18 alumnos
total	161 alumnos

En Educación Preescolar Indígena, se formaron dos grupos: el grupo "A" y el grupo "B" de 16 alumnos; haciendo un total de 31 alumnos.

Los alumnos de Educación Primaria que asistieron al Plantel Educativo de Xochicuautila en el período escolar 1980-1981, son originarios de las siguientes comunidades:

Xochicuautila	120 alumnos
San Francisco Ixquihuacan	8 alumnos
San Marcos eloxochitlán	5 alumnos
Analco	6 alumnos
San Mateo Tlacotepec	2 alumnos
San Andrés Tlayehualancingo	4 alumnos
Pochalcatl	3 alumnos
Agua Dulce	2 alumnos
San Cristobal Xichimilpa	2 alumnos
Zacatlán	9 alumnos
total	161 alumnos

Los niños provenientes de Zacatlán, son familiares del personal docente y administrativo, que laboró en la Intitución Educativa de Xochicuatla.

La mayoría de los alumnos becados en dicha institución fueron de las comunidades circunvecinas.

De los 18 alumnos que terminaron su educación primaria solamente 8 continuaron sus estudios de secundaria. Los demás regresaron a sus lugares de origen para ayudar a sus padres en las labores del campo y del hogar. Normalmente los alumnos que terminan su Educación Primaria ya no pueden continuar sus estudios, debido a que sus padres no cuentan con los recursos económicos necesarios para sostener los gastos que ocasionan los estudios de secundaria.

Los alumnos que egresan de Escuelas Primarias Bilingües, generalmente emigran a la ciudad para ocuparse de peones asalariados. Los hombres se contratan en la industria de la construcción y las mujeres en los quehaceres del hogar.

3. El Programa de Quinto Grado.

Para desarrollar la práctica educativa con los alumnos del grupo escolar de quinto grado de educación primaria, fue necesario elaborar el Registro de Avance Programático para registrar la planeación de la enseñanza y realizar con éxito el trabajo escolar, además permitió aplicar la autoevaluación para llevar un control de las actividades de los alumnos y del profesor. La Directora de la Escuela revisó su

contenido antes de iniciar las actividades de cada semana, dando las sugerencias pertinentes, a la vez le otorgó el visto bueno para su aplicación.

En la elaboración del Registro de Avance Programático se consideraron los siguientes aspectos:

-Area, correspondiente al tema motivo de enseñanza.

-Unidades, es la forma operativa para organizar la acción e integrar los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje en función de los objetivos y de los fines educativos.

-Objetivos específicos, son enunciados referidos en pequeñas unidades de aprendizaje y los que se explicitan, a quien van dirigidos, cual es su conducta esperada, a través de que contenidos se lograra, cuales son las circunstancias, el criterio de ejecución aceptable y el nivel taxonómico en el cual se clasifica la conducta pedida.

-Actividades, estan seleccionadas adecuadamente. Son los medios eficaces para lograr los objetivos y de fácil realización en el medio en que esté ubicada la escuela.

-Referencias, son los medios que se emplean, tanto para la actividad del alumno, como para la información científica y didáctica del maestro "libros del alumno", "libros del maestro", etc.

-Observaciones, aquí se anotan los objetivos no alcanzados, así como las modificaciones o repeticiones de las actividades.

El Registro de Avance Programático fue un documento auxiliar para la condición del aprendizaje de los alumnos. Con ello se planearon las actividades del Programa Escolar de quinto grado.

Las áreas que integran el Programa Escolar son las siguientes:

Español

Matemáticas

Ciencias Naturales

Ciencias Sociales

Educación Artística

Educación Física

Educación Tecnológica

Las áreas están diseñadas con la intención de favorecer el desarrollo integral de los alumnos, a partir del tratamiento sistemático de las aportaciones de la ciencia, el arte y la tecnología, y de explotación de diversas posibilidades educativas que cada área ofrece a tal desarrollo (valores, actitudes, conocimientos, sentimientos, etc.)

El programa se encuentra estructurado a partir de sus objetivos y actividades. Cada área de aprendizaje con sus objetivos y contenidos temáticos, mismos que se desarrollaron conforme el cronograma de actividades del período escolar de 1980-1981.

Su organización programática de las áreas y objetivos se estructura de la siguiente manera:

ESPAÑOL

Los objetivos generales del área de español están diseñados para enriquecer en los alumnos los instrumentos básicos de comunicaciones: expresión y comprensión. Consta de ocho unidades y en cada una de ellas hay cinco aspectos:

a) Expresión oral. Este aspecto se logró a partir de lecturas en libros y revistas y de los comentarios de los temas tratados así como del diálogo entre compañeros.

b) Expresión escrita. De los libros de lectura, copiaron las lecciones para mejorar la letra, además empezaron a escribir recados, cartas y telegramas, para tener dominio de los medios de comunicación escrita.

c) Lectura. Para la comprensión de la lectura se apoyaron de sus libros de texto gratuito, revistas y periódicos.

d) Nociones de lingüística. Con explicaciones y ejemplos escritos en el pizarrón se dieron a conocer algunos elementos gramaticales del español (sustantivos, adjetivos, verbos, artículos, etc.) así como la construcción de enunciados unimembres y bimembres.

e) Iniciación a la lectura. Por medio de poesías y cantos infantiles, se propició la sensibilización y la comunicación, a través del uso de la palabra.

MATEMATICAS

Los objetivos generales de esta área tratan de proporcionar al alumno el desarrollo del pensamiento cuantitativo y racional, como un instrumento de comprensión, interpretación y expresión de los fenómenos sociales, científicos y artísticos.

Los contenidos se distribuyen bajo los siguientes aspectos:

a) [†]Aritmética. Para alcanzar este aspecto se ejercitaron operaciones básicas de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, aplicados en la resolución de problemas que aparecen en los libros de texto gratuitos.

b) Geometría. Este aspecto se desarrolló a través del aprendizaje de fórmulas de figuras geométricas en términos de área y volumen.

c) Lógica. El proceso enseñanza-aprendizaje se abordó a partir de las semejanzas y diferencias de los elementos del entorno natural y social en relación al hombre.

d) Probabilidad. El aprendizaje se llevó a cabo a partir del conocimiento sistemático de los fenómenos naturales que acontecen en la región.

e) Estadística. Con los datos obtenidos de la organización sistemática de fenómenos naturales y de las calificaciones del grupo, se hicieron diagramas de barras para mostrar el uso de la estadística en la medición de acontecimientos generales y particulares, de la naturaleza y de la sociedad.

CIENCIAS NATURALES

El objetivo general de esta área, está diseñado para que los alumnos sean capaces de aprovechar y conservar los recursos naturales en beneficio de la humanidad.

En esta línea de trabajo, el trabajo, el programa se enfocó al estudio organizado y sistematizado de los fenómenos naturales que se presentaron durante el período escolar. Para ello se utilizó el método científico, basado en la observación, análisis y registro de los fenómenos naturales. La metodología permitió explicar las implicaciones de los fenómenos naturales desde un enfoque científico. Además de las interrelaciones del hombre con la naturaleza y su consecuente degradación ecológica en contra de las futuras generaciones.

CIENCIAS SOCIALES

En el área de Ciencias Sociales su objetivo general es la socialización del individuo. Esto implica la integración al grupo social al que pertenece, mediante la historia de su herencia cultural, el conocimiento de su ambiente y de las relaciones sociales con otros grupos humanos, para participar en la renovación constante de las estructuras sociales de su comunidad.

Estas actividades se iniciaron con lecturas de sus libros de textos gratuitos, señalando los objetivos para el estudio de las sociedades. A partir de su entorno social, político, cultural y económico. Lo que permitió explicar la dependencia social de los diferentes grupos dentro de una organización comunitaria, del país y del mundo. Comprendiendo así la importancia que tiene la interdependencia humana, los hábitos y

actitudes favorables para la convivencia social, mediante la herencia cultural de sus antepasados a partir de comentarios con sus padres y personas mayores de su comunidad.

Para que los educandos tuvieran conocimientos de las culturas fue necesario obtener datos mediante el análisis de la forma de vida de los pueblos antiguos en relación con la vida actual a través de sus elementos culturales; vestido, alimentación, organización social y medios de comunicación.

EDUCACION FISICA

El objetivo general de la Educación Física, pretende la integración del niño al mundo que lo rodea. Esta integración se logra a medida que el niño identifica y reconoce a los demás como sujetos sociales.

Las actividades se enfocaron al desarrollo de ejercicios premilitares, deportes y danzas regionales con la finalidad de mantener el organismo fuerte y saludable mediante una condición física y mental; adquisición de hábitos y habilidades para una buena coordinación motriz y actividades de cooperación y disciplina.

EDUCACION ARTISTICA

El objetivo general de esta área tiene como propósito relacionar los conocimientos y experiencias del mundo afectivo del niño, con los elementos esenciales de la comunicación. Por esta razón las actividades se encausaron hacia la búsqueda del interés de los niños por el dibujo, la pintura, el modelado, el canto, la música y las expresiones de tendencia literaria. Así como las formas de expresión

estética, mediante el uso de la oratoria; la expresión espontánea de sus ideas artísticas dentro y fuera de la escuela a partir de cantos cotidianos y anécdotas tradicionales.

En esta área no se lograron todos los objetivos porque los habitantes no cuentan con los recursos económicos necesarios para comprar los materiales que se solicitaron para la presentación de bailables, danzas autóctonas, entre otras.

EDUCACION TECNOLOGICA

Como esta área comprende trazos y medición, uso de herramientas y materiales, construcciones diversas y economía doméstica. Los objetivos se enfocaron al desarrollo de los conocimientos adquiridos de las demás áreas del programa escolar. Y el uso y manejo de las herramientas e instrumentos agrícolas y de carpintería.

Adoptaron la organización más eficiente para desarrollar el trabajo productivo en beneficio de la colectividad, apoyándose de los materiales del medio, como madera, semillas, troncos y desperdicios industriales.

4. Situaciones Didácticas.

Para el desarrollo de las áreas del quinto grado de educación primaria se trabajó de manera sistemática. Por lo regular las actividades se iniciaron con las áreas de Matemáticas y Español; después de la hora del recreo con Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, para finalizar con Educación Física, Educación Tecnológica y Educación Artística. Este organigrama se debe a que en dicho grado las áreas de

conocimiento están separadas y no se permite la colaboración de las mismas. Además el programa escolar está construido de manera que todas las áreas tienen sus respectivos objetivos así como sus actividades para lograr las metas de cada área.

Para lograr el desarrollo sistemático de las actividades que marca el programa escolar fue necesario la elaboración del Registro de Avance Programático para la sistematización de la enseñanza de acuerdo a las condiciones sociales de la comunidad.

El programa escolar se tomó como un elemento esencial para la enseñanza-aprendizaje de los educandos ya que responde los planteamientos del Sistema Educativo Nacional.

Se laboró de acuerdo al programa de estudios y el calendario escolar vigentes. Las necesidades sociales de los alumnos y de los maestros se resolvieron con permisos autorizados por la Directora de la escuela.

En las celebraciones de las fiestas tradicionales y religiosas de la comunidad, los alumnos no se presentaban a las actividades educativas. Sin embargo la Directora solicitó el Registro de Avance Programático como si se hubiera trabajado, para justificar ante las autoridades superiores.

Para el proceso enseñanza-aprendizaje se utilizaron los métodos adecuados para cada área del programa escolar de quinto grado: en español se aplicó el método global debido a que sus fundamentos responden a las características e intereses infantiles. La expresión metodológica señala que los pasos pertenecen del "todo" y de aquí se establecen el análisis de sus elementos, ejemplo: la oración se fracciona en

palabras, en sílabas y en algunos casos, las sílabas en letras: su sonido y su grafía. En las matemáticas se utilizó el método lógico con sus respectivos pasos a seguir: el inductivo, deductivo, análisis y síntesis, así como técnicas de realización, evaluación y calificación.

En las Ciencias Naturales, se trabajó con el método científico por considerarlo importante en los hechos de la investigación de los fenómenos naturales, en tanto que explica la forma de abordar los temas así como los pasos a seguir para comprobar ciertos acontecimientos de la naturaleza mediante la observación, experimentación, hipótesis, teoría y ley. Y en las Ciencias Sociales se utilizaron los métodos de investigación para estudiar los problemas sociales para la búsqueda de una solución que permita la convivencia social a partir de la unidad nacional.

5. Evaluación de los Aprendizajes.

Para la evaluación de la enseñanza-aprendizaje se tomó en cuenta el nivel de aprendizaje de los educandos, aplicando tres tipos de evaluación:

EVALUACION INICIAL, esta se aplicó al inicio del año escolar para conocer si los alumnos reunían los requisitos necesarios para iniciar el aprendizaje de quinto grado.

EVALUACION CONTINUA, esta se aplicó durante todo el curso a fin de juzgar el avance de la enseñanza, con el propósito de tomar las decisiones respecto a las alternativas de acción y dirección del ritmo de los alumnos.

EVALUACION FINAL, sirvió para medir y juzgar el aprendizaje para su certificación y promoción del alumno al grado inmediato.

Su propósito consistió en la calificación cuantitativa de cada alumno.

Para obtener esta información fue necesario la aplicación de exámenes semestrales y finales. Las pruebas para exámenes fueron comprados en las papelerías de la ciudad mismos que abarcan las unidades del programa escolar que evalúa (semestral o final). El objetivo de este tipo de exámenes se limita a la clasificación de los alumnos, en aprobados y reprobados.

6. Administración Escolar.

En este apartado se describen los documentos de la administración interna del grupo escolar de quinto grado. La documentación comprueba, los procesos administrativos de los alumnos ante las oficinas de la Secretaría de Educación Pública.

Registro de Incripción.

Al iniciar el período escolar 1980-1981, se procedió a levantar el registro de inscripción de los alumnos de quinto grado, conteniendo los siguientes datos: número progresivo, fecha de inscripción, nombre de los alumnos, edad, sexo, grado que cursará, nombre de los padres, profesión u ocupación concreta, domicilio de los padres o tutores, fecha de baja y las observaciones.

Los datos permitieron el conocimiento de los alumnos acerca de su situación social en la comunidad.

Registro de de asistencia y evaluación del apredizaje y del comportamiento.

Se llevó el registro de asistencias y evaluación del aprendizaje y del comportamiento, para el control sistemático de las asistencias de los alumnos y el comportamiento en los procesos de aprendizaje y actitudes predominantes.

El registro de asistencia y evaluación de los aprendizajes y del comportamiento, consta de tres secciones:

- Asistencias y faltas.
- Resultados del aprendizaje.
- Observación del comportamiento.

El registro de asistencia se utilizó para afirmar la asistencia de los alumnos ante las autoridades educativas. En la supervisión del grupo lo primero que se pidió fue el Registro de Asistencia.

La boleta de evaluación.

Al concluir el ciclo escolar de 1980-1981, se entregaron las boletas de evaluaciones a los alumnos de quinto grado, contestando los datos que el documento requiere para su llenado:

- Portada.
- Resultado del aprendizaje.
- Observaciones del comportamiento.
- Comentarios y recomendaciones.
- Cuadros de concentración de evaluación.

Al término de cada semestre se rindieron los cuadros de concentración de evaluaciones anotando en éstas las calificaciones de los alumnos, y el porcentaje general de aprovechamiento del aprendizaje de acuerdo al programa escolar vigente.

Gráficas de asistencias, puntualidad y aprovechamiento.

Para constar la asistencia y puntualidad de cada alumno se diseñaron gráficas, así como para verificar el aprovechamiento del proceso enseñanza-aprendizaje grupal. Estas gráficas fueron expuestas en la puerta del salón de clases al término de cada mes.

Registro de avance programático.

El registro de avance programático permitió la organización del trabajo escolar conforme las áreas del programa escolar vigente. Los aspectos del Registro de Avance Programático son las siguientes:

- El área
- Las unidades
- Los objetivos específicos
- Las actividades
- Las observaciones

IV. ANALISIS Y REFLEXIONES DE LA PRACTICA EDUCATIVA INDIGENA.

1. Recapitulación de la Práctica Educativa

La práctica educativa implica la transformación de la realidad, que se realiza a partir de los conocimientos prácticos en una doble concepción: a) realización de actividades orientadas a adquirir destrezas; y b) el conjunto de ejercicios llevados a cabo sobre la realidad para capacitar profesionalmente al alumno que aprende. **[Diccionario de las Ciencias de la Educación, 1982:1139].**

Bajo estos principios, la educación primaria se convierte en la institución que permite la formación integral del niño, bajo una serie de normas y valores que posibilitan la conformación de una conciencia social para convertirse en agente de cambio de su propio desarrollo y de la sociedad a la que pertenece. De ahí el carácter formativo, a la educación primaria: y la necesidad de que el niño aprenda, busque y utilice, por sí mismo, el conocimiento, organice sus observaciones por medio de la reflexión y participe responsable y críticamente en la vida social. **[SEP, 1987:25].**

Para ello, el sistema educativo nacional ha instrumentado el programa de educación primaria, con fines de conservación, trasmisión y ampliación de la cultura.

Estas formas de apropiación de los elementos de la cultura nacional, se encuentran plasmados en los programas de estudio de primero a sexto grados de primaria. Además, los libros de texto gratuitos, sus contenidos de aprendizaje están

limitados sólo a conceptos urbanos, los cuales conllevan un conjunto de ideas que hacen posible la aculturación de la comunidad donde se efectúa la acción educativa.

Estos paradigmas están sustentados por la inercia de los avances tecnológicos que buscan nuevas maneras de relación con la escuela para modificar las formas y contenidos que son transmitidos en ella para remplazarlos por aquellos saberes útiles, que son reclamados por la sociedad para la incorporación del sujeto al aparato productivo. [Díaz, 1985:9].

De tal manera que en las sociedades estratificadas se aprecia una conivencia educativa dentro de cada grupo social, porque los programas educativos están determinados por las necesidades de la sociedad dominante. El gobierno a través de sus instituciones establecen el modelo educativo que ha de mantener el sistema social que se aspira, soslayando los planteamientos de grupos que no comparten tales ideas.

Los organismos de gobierno encargados del diseño y elaboración del Plan de Estudios de Educación Primaria, de los programas de estudio para la formación de maestros y de los libros de texto gratuitos, no están al margen de la visión ideológica del estado, porque siempre han respondido el discurso oficial y sólo sirven como instrumentos de dominación y de reproducción social. [Bourdieu, 1981: 27-28].

Estas premisas se manifiestan durante el proceso enseñanza-aprendizaje que realizan los maestros en las aulas. Porque la misión de los docentes es la obediencia frente al conocimiento, que se rige por un programa escolar y un modelo específico de evaluación y acreditación, para posibilitar la promoción al grado escolar correspondiente.

Historicamente, la práctica educativa se remonta desde la antigüedad, desde el momento mismo en que el hombre se propuso a transmitir, conservar y desarrollar la cultura.

Para este proceso, Good afirma que la civilización parte de tres características que distinguen al hombre de otros animales. el lenguaje articulado, el pensamiento lógico y la capacidad de inventar y fabricar instrumentos, armas, vestimentas y viviendas. **[H.G. Good, 1960:4].**

Las formas pedagógicas presentadas en este documento, son los mismos que se aplican en la práctica educativa indígena. Porque los contenidos educativos que se operan en las escuelas bilingües, proyectan una progresiva desintegración de la vida cultural, al desarticular y desadaptar las formas de organización social de los pueblos indígenas.

Los procesos de desintegración cultural indígena se demuestran en el hecho de no valorar las experiencias de la comunidad: la lengua materna como medio de comunicación, la cultura y las formas de organización social, económica y política.

De esta manera, la práctica educativa que se desarrolla en las comunidades indígenas, atiende a las expectativas una ciencia, una historia, una tecnología, una lengua y una cultura que no es la del educando **[Hernández, 1985:95]**, haciendo incapie al reforzamiento de su explotación económica, su determinación política y su invisibilidad política. Ha sido entonces, una educación y una práctica educativa de corte genocida, que a medida que se va profundizando les ha dificultado, cada vez más, todo intento de organización y de articulación al resto de la sociedad mexicana, bajo formas y términos más justos, en un contexto más humano y menos cosificante.

2. La Práctica Docente.

La práctica docente implica el reflejo de un proceso complejo de apropiación y constitución que se da en el cruce entre la biografía individual y la historia de las prácticas sociales y educativas. **[Rockwell, 1986:78]** Los conocimientos que poseen los maestros de su formación docente se experimentan y se fortalecen en relación con su trabajo, esto se construye en gran medida cotidianamente en cada escuela.

En el quehacer docente de los maestros se incorporan experiencias y saberes de origen histórico diverso, es decir, en ellos se expresa una acumulación histórica, matizada desde luego por características particulares de los sujetos y de las escuelas que enmarcan la práctica docente cotidiana. Esta práctica docente contiene huellas de todo tipo de tradiciones pedagógicas que son las muestras de los diferentes momentos históricos que ha atravesado la escuela mexicana. De tal forma que sería un error caracterizar esta práctica docente como tradicional, ya que históricamente ha cambiado y sigue cambiando: pues no solo incorpora nuevos elementos propuestos desde los ámbitos técnicos del sistema, sino que también se generan desde los maestros mismos prácticas y estrategias distintas a las que han recibido.

En consecuencia la docencia tiene por finalidad proporcionar aprendizajes significativos. O bien la docencia hace referencia a situaciones educativas en las que se realiza un proceso de enseñanza-aprendizaje en las que se efectúa la interacción entre profesores y estudiantes con finalidades explícitas. Por otra parte vemos que la docencia puede caracterizarse como una actividad intencionada, es decir, como una actividad que pretende resultados (aprendizajes). en la existe un nivel de intencionalidad no sólo por parte de maestros y estudiantes, sino también por parte de

las instituciones educativas y por la sociedad en sus diversas instancias y sectores. **[Arredo, 1979:4-17].**

Con bases a estas consideraciones, el concepto de práctica docente constituye el instrumento a través del cual se transforma la materia prima, entendida ésta como el educando en el que se manifiesta la acción de la práctica docente. **[Jimenez, 1982:5].**

Tradicionalmente, la acción docente se contextualiza fundamentalmente en la escuela, es aquí en el aula donde enseñanza y aprendizaje quedan limitados defendiéndose por tanto que se puede enseñar y donde se puede aprender o donde se debe enseñar y donde se debe aprender. Por otra parte la actividad docente es una actividad institucionalizada que tiene por objeto planificar, orientar y evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos, además no solamente esta definida por la actividad, sino que intervienen otros factores como: el contexto social, el contexto institucional, el sujeto de aprendizaje y los recursos materiales que de algún modo ponderan y condicionan el proceso de la práctica docente. **[Antonio, 1985:29].**

En el ámbito de la Educación Indígena la práctica docente es por excelencia el trabajo que produce resultados (aprendizajes) mediante la interrelación permanente de docente-alumno. Con el uso de metodologías y técnicas para el manejo del plan y programas de estudios, libros de textos gratuitos, medios de enseñanza y demás materiales de apoyo, y del local para la realización de la práctica educativa indígena. Esta práctica no se reduce sólo a la actividad escolar sino que traciende hacia los ámbitos de la comunidad étnica, en el sentido de que la escuela ha representado desde su creación la principal agencia del mejoramiento de la comunidad, de ella irradian todas las luces para señalar los caminos de la redención humana. **[Cano, 1991:16].**

En sus labores de la práctica docente indígena (1964) se constituyó por jóvenes indígenas bilingües (la mayoría de ellos con estudios de educación primaria concluida en internos indígenas) quienes después de cumplir una previa capacitación se les encomendó la tarea como instructores, maestros y promotores de educación de la población indígena en varias regiones étnicas del país. En esta primera etapa no se tenía conciencia del papel tan importante que representaban los maestros indígenas para sus comunidades de origen, no por falta de capacidad, sino más bien por el sistema donde fueron formados, en donde se les hizo creer que como indígenas no tenían cultura, que la lengua indígena que hablaban era inferior al español y era vergonzoso hablarla, por ello había que aprender cuanto antes el idioma oficial. **[Hernández, 1980:16]** La práctica docente indígena de este momento se circunscribió al manejo de materiales didácticos, entre ellos las cartillas de alfabetización en lenguas indígenas y en el conocimiento elemental de la documentación estadística.

El objetivo de esta práctica educativa era precisamente la alfabetización de los niños indígenas en el nivel preparatorio (hoy educación preescolar indígena), adoptando en forma generalizada el bilingüismo como método didáctico de enseñanza del español oral a los alumnos indígenas con el propósito de capacitarlos para el inicio de la educación primaria, a partir del proceso de castellanización.

Hoy día, la práctica docente indígena se desarrolla en el nivel meramente aplicativo con esquemas estereotipados al de los docentes de educación primaria genera. A pesar de que los docentes indígenas cuentan con estudios profesionales la acción de estos centrada en los contenidos consiste en hacerlos llegar al alumno (escribe en el pizarrón, dicta, explica o expone, reparte fotocopias, demuestra, etc.) y en disponer actividades que promueven la retención memorística y su verificación, tales como copiar, responder cuestionarios, repetir, imitar, exponer lo entendido

oralmente o por escrito, etc. es decir se apoya en la utilización de técnicas para fijar y evocar los contenidos [Pérez, 1988:6], porque la actitud de los maestros principalmente sufren cambios dramáticos en la medida que estos se van estableciendo en la profesión: dejan las ideas liberales de su vida estudiantil y adoptan las pautas tradicionales características de muchas escuelas. [Madle, 1985:23].

3. Experiencias de la Práctica Educativa.

Las experiencias y observaciones personales demuestran que la organización y funcionamiento de las instituciones educativas del subsistema de educación indígena son similares a las instituciones de educación primaria general, en el sentido de que en las escuelas primarias bilingües por no contar con programas específicos y por ende los materiales didácticos, métodos y técnicas de aprendizaje son de carácter nacional diseñados por la Secretaría de Educación Pública. Las políticas educativas actuales fomentan los mecanismos y procesos adecuados para analizar y fundamentar los planes y programas de estudio, a fin de que sus contenidos y métodos educativos correspondan cada vez más a las necesidades del país y de sus educandos. [Libro del Maestro, 5º grado, 1981:1].

La metodología de los programas de estudio de educación primaria está fundamentada y estructurada para alumnos hispanoparlantes y destinados lógicamente a zonas urbanas.

Por otra parte, el sistema de organización de los maestros indígenas, tanto en el ámbito escolar como en el ámbito laboral se reproducen esquemas estereotipados del sistema de primarias generales.

En el estado de Puebla se ha creado un sistema indígena burocrático en dos dimensiones: oficial y sindical. La estructura oficial representado por un jefe de Departamento de Educación Indígena de nueve jefes de de Supervisión, de cincuenta y cuatro supervisores de Zonas Escolares y de treientos veinte y cuatro supervisores de zonas escolares y de treientos veinte directores de escuelas primarias bilingües, además de los coordinadores de áreas y servicios del Consejo Técnico Operativo Estatal del mismo organismo educativo. Esta estructura funciona bajo las normas institucionales de la Dirección General de Educación Indígena y coordinado por el Instituto de Asuntos Educativos del Estado de Puebla: y la estructura sindical representado por un Secretario de Trabajos y Conflictos del Nivel de Educación Indígena, cuarenta y ocho secretarios delegacionales y seis representantes de centros de trabajo, quiénes se rigen por los Estatutos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Bajo esta burocracia indígena se rigen los destinos de la educación indígena en la entidad, los productos de esta práctica educativa estan en cada día al margen de los postulados de la educación bilingüe bicultural en el sentido de que los maestros se desvinculan de su práctica docente por los problemas que surgen en los procesos laborales, sobre todo en la asignación de ascensos, sueldos y ubicaciones, los cuales se obtienen por antigüedad, amistad, compadrazgo y no por funciones de desempeño profesional ni por preparación profesional. **[Observación personal, 1973-1992]**. En la región de Tetela de Ocampo, se reproducen los mismos esquemas, tanto oficiales como sindicales en el sentido de que cada una de las seis zonas escolares se ha asignado un Supervisor Escolar y un Secretario Delegacional y en cada escuela primaria bilingüe un Director Técnico: en tanto los Supervisores como los directores desempeñan sólo cargos administrativos ya que en el aspecto pedagógico son los maestros quiénes programan sus actividades solamente proporcionan el visto bueno

de las prácticas escolares. Los Secretarios Delegacionales se limitan a resolver asuntos laborales dejando las situaciones pedagógicas de los maestros.

La educación que el estado ofrece a la población indígena como toda la que se imparte a la población en general tiene su base primaria en el artículo 3.- Constitucional el que entre otras prescripciones dispone que tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez el amor a la patria a la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y la justicia. **[constitución política, 1985:7].**

V. CONCLUSIONES

La práctica docente indígena es un factor que permite de manera acelerada los procesos de aculturación a las comunidades indígenas en el sentido de identidad cultural de los protagonistas con sus coterráneos.

El quehacer cotidiano de los maestros es por lo general la enseñanza-aprendizaje de los educandos indígenas. Este proceso parte principalmente del uso y manejo de los planes y programas de estudio de educación primaria general. Las áreas de aprendizaje que integran el plan de estudios de educación primaria son los siguientes: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Tecnológica, Educación Artística y Educación Física. **[Secretaría de Educación Pública, 1987:61]**. Los planes y programas son de carácter general para las escuelas primarias del país lo que indica que para educación indígena no existe tal programación.

Porque en la educación básica indígena subsisten modelos pedagógicos enraizados en paradigmas occidentales, los cuales no han sido posible superar a pesar de los intentos de su replanteamiento institucionalmente se han estado buscando nuevos modelos pedagógicos en la educación genérica nacional pretendiendo superar o resolver los problemas sólo con aceptaciones de planes y programas de estudios oficiales y con traducciones de textos y contenidos, vía elaboración de manuales y libros de lectura en lenguas indígenas.

Dentro de este contexto la reorientación que se le ha dado la propuesta de educación indígena sólo es una propuesta complementaria al programa de estudios de educación primaria general.

Ante esta situación es pertinente un cambio cualitativo que signifique una mayor congruencia con las situaciones sociales indígenas necesario es entonces posibilitar una propuesta educativa que porta de la resignificación de las experiencias de los propios docentes indígenas, puesto que en dichas experiencias han sido vinculadas con las realidades cotidianas de los educandos indígenas que a su vez están articuladas a las vivencias y las experiencias de la familia y de la comunidad indígena.

Pienso que es el punto clave la experiencia docente porque está significa prácticas concretas donde están siendo definidos no solo los procesos en sí sino sus referentes subyacentes ideológico-políticos, donde el docente toma posición frente al conocimiento y connota concepciones de cultura, hombre indígena, naturaleza, enseñanza-aprendizaje, alumno, etc. Todo esto es importante de tomar en consideración a partir del análisis y la reflexión para reconceptualizar la problemática que implica la elaboración de planes y programas de estudios de la Educación Primaria Bilingüe.

Con respecto al proceso enseñanza-aprendizaje esta es una experiencia educativa que implica la socialización de todos los participantes que enseñan y aprenden constantemente. Sin embargo en este ámbito generalmente se reduce a los conocimientos, habilidades y destrezas cognitivas previstas como contenidos en el plan de estudios. Dichos procesos se enfatizan bajo los siguientes esquemas:

-Generalmente los docentes indígenas toman como base para orientar sus procesos en los lineamientos oficiales que reciben de cursos implementados por las instituciones dependientes de la Secretaría de Educación Pública.

-Los lineamientos de trabajo están delimitados en los programas de estudio en todo proceso se organizan jerárquicamente las actividades de estudio propuestos en los libros de texto gratuitos.

-Se busca la flexibilidad de los contenidos hacia lo que no es posible hacer porque los libros no se adaptan al medio; pero tampoco se registran iniciativas para adaptarlos o vincularlos al medio porque los contenidos en la mayoría de los casos se aplican de manera literal.

-Los contenidos se presentan de manera general, inconexa y desarticulada; en ocasiones por falta del equipo completo de libros y en otros por la improvisación de los docentes.

-Rara vez se plantean por escrito las actividades a desarrollar en las clases sólo cuando hay supervisión o visitas de otras instituciones gubernamentales de modo que el proceso de aprendizaje se conduce de acuerdo a las posibilidades pedagógicas del maestro.

-Como la mayoría de los alumnos son monolingües indígenas se recurre a la repetición en español para lograr el aprendizaje de los contenidos que en muchos de los casos se fracasa con esta metodología de trabajo lo cual imposibilita la interacción maestro-alumno.

-El conocimiento previo de los educandos no se toma en cuenta y su participación es nula porque se consideran conocimientos válidos aquellos que se adquieren en el salón de clases.

-La evaluación de los conocimientos se realiza a través de pruebas semestrales y finales que en realidad no tienen ninguna relación con los procesos de aprendizaje, porque estas se adquieren en papelerías o en su caso son elaboradas por el Consejo Técnico Regional, quienes plantean las preguntas conforme al programa escolar vigente de acuerdo a las unidades señaladas para cada semestre. Para constatar las pruebas se guardan en el archivo de la dirección de la escuela o en su caso los conserva el maestro de grupo, en muchas ocasiones el alumno no conoce sus respuestas.

Lo cual implica que el aprendizaje de los alumnos estructurado y orientado por los maestros sin conocimientos adecuados del pensamiento propio de los niños indígenas resulta insuficiente para lograr que en ellos se puedan desempeñar eficazmente en su medio y en la sociedad nacional. Esto se refleja en los procesos de asimilación de los aprendizajes para la interpretación de textos, comunicación de ideas por escrito y uso adecuado de las matemáticas, ciencias naturales y sociales en la solución de problemas cotidianos en su comunidad.

Los contenidos educativos se ubican en el modelo transicional con tendencia al modelo bilingüe bicultural en tanto que los contenidos nacionales son las que delimitan la expresión, carácter, organización y conceptualización de los contenidos étnicos y por lo tanto estos últimos se subordinan a las nacionales, además de aparecer en forma asistemática no integrada.

Y en el contexto de la evaluación de los aprendizajes parece que no hay problemas ya que los maestros seleccionan sus alumnos en aprobados y reprobados al recibir su grupo escolar. Los niños que hablan asisten a clases llevan obsequios al profesor y al director o son hijos de autoridades y casiques son por lo general los que

aprueban y los niños callados pobres y desprotegidos son los reprobados. Las pruebas que se aplican en el semestre y fin de año sólo sirven para justificar la evaluación como un requisito institucional ya que las calificaciones los designa el profesor de acuerdo a los argumentos anteriores.

Con esta tendencia los alumnos escalan los grados inmediatos superiores sin mayor dificultad. Esta forma de cuantificar los conocimientos, contradice por consiguiente los anhelos de la Educación Bilingüe Bucultural, que plantea una evaluación a partir del proceso de reflexión, análisis crítico y valorización de los aprendizajes, desde una perspectiva grupal en donde se resignifiquen los papeles del maestro y los alumnos en este proceso. **[Bases Generales, 1985:103].**

La práctica educativa que se realiza a nivel comunidad indígena contradice los postulados de la Educación Bilingüe Bicultural. Porque esta tendencia proviene de un proyecto educativo instrumentado por los propios indígenas que servirá para la formación y desarrollo del hombre y de la comunidad, dentro de su sistema cultural propio, con base en sus conceptos del mundo y la vida y sirviendo siempre en última instancia, a la adquisición de la conciencia de una sociedad que respete la naturaleza y el hombre, que asegure la existencia de la familia y la comunidad, que asegure los intereses del grupo sobre los del individuo, que busque en el trabajo el beneficio de la colectividad y no la apropiación individual. Será bilingüe por el hecho de que durante el proceso educativo se enseñará un primer término a hablar, leer, escribir y la escritura lingüística y gramatical de cada lengua indígena en particular y después o simultáneamente según el grado de dificultad del proceso de enseñanza-aprendizaje y bilingüismo de los alumnos se enseñara a hablar, leer, escribir y la estructura lingüística gramatical del español como segunda lengua. Será bicultural por el hecho de que primero debemos de enseñar y fomentar la cultura indígena en particular y

después los valores universales de otras culturas; esto es, que en primer término debe enseñarse la filosofía de los indígenas, después otros valores filosóficos. **[Hernández, 1979:99-100].**

Los fundamentos de este proyecto son nulos en la práctica educativa regional porque se piensa que con el hecho de que los docentes, alumnos y comunidad sean hablantes de una lengua indígena se cumplen los postulados de la Educación Bilingüe Bicultural. Sin embargo los propósitos que animan la educación indígena mexicana son: 1) La integración ideológica basada en la participación igualitaria de todos los habitantes del país; 2) La coordinación funcional que hace consumir esfuerzos en un solo punto, en una sola región, bajo una sola autoridad y orientación para adaptar la actividad implementa el genio propio de las comunidades a indios que funcionan como una unidad... esta cooperación de todos; 3) La regionalización operativa que tiene como fundamento una teoría del desarrollo que completa con racionalidad la articulación de las comunidades indígenas de un región y de esta con las otras regiones del país y con la sociedad global en su conjunto y 4) La acción indigenista que significa la movilización ideológica o moral como condición necesaria para el establecimiento de una sociedad más justa. La abolición de formas abiertas o veladas de explotación: la creación de oportunidades sociales iguales para indios y no indios: el desarrollo de los medios que faculten la formación plena de la personalidad y el enriquecimiento del acervo de las culturas bajo asedio: la prevención de ayuda de todo género a lo social, económica y culturalmente dependientes para que aprendan la aventura de su propio desarrollo. **[Aguirre, 1973:279-282].**

Tanto los postulados de la Educación Bilingüe Bicultural como los de la educación de los grupos étnicos en la mayoría de sus propósitos no se cumplen o bien sólo se aplican a nivel administrativo y en términos discursivos con fines de

sostenimiento del subsistema dentro de la Secretaría de Educación Pública como un organismo burocrático más de la institución pública del estado mexicano.

En principio porque la integración ideológica de las comunidades del país por el momento no hay indicios de que la educación este desarrollando este sentido ya que el modelo de práctica educativa que se lleva a cabo en las comunidades con docentes indígenas sin una formación adecuada en el conocimiento de la lengua y la cultura indígena y con formas de ideas y pensamientos negativos acerca de la situación lingüística y cultural de los grupos étnicos. Además sin cursos en lenguas indígenas y con programas de inducción a la docencia desarticulados y ajenos a las realidades sociales indígenas hacen que la educación para las comunidades indígenas tienda a reflejar y a reforzar los mecanismos que propician la desigualdad entre los grupos sociales del país. Sobre todo entre indígenas y mestizos. Por lo consiguiente no conduce a la participación igualitaria de todos los habitantes del estado mexicano. **[Coronado, 1984:35-36].**

Con referente a la fusión INI-SEP, sobre todo en los procesos de administración y programación del sistema escolar indígena, sólo existe una coordinación funcional en términos administrativos, porque la acción de las escuelas indígenas se adapta muy poco al genio de las comunidades indígenas, ya que los programas educativos, sólo consideran las situaciones lingüísticas en el proceso de la comunicación funcional (lengua oral), pero dejan de lado los procesos lingüísticos y gramaticales de la lengua indígena escrita donde el bilingüismo es sólo la etapa transitoria hacia el monolingüismo en español. **[Coronado, 1984:32].** Tampoco se consideran las formas culturales en el ambiente educativo que no es la de subordinación de unos a otros sin la unión y cooperación de todos en la actualidad no es una realidad y la práctica

educativa en las comunidades indígenas no parece una opción para resolver esta problemática social étnica.

Los procesos de regionalización operativa parece ser uno de los logros de la educación indígena a lo menos de los Centros Coordinadores Indigenistas quienes operan en el ámbito regional indígena. Estos tuvieron éxitos fabulosos en la década de los años setentas sobre todo del surgimiento de organismos indígenas (OPINAC, ANPIBAC y el CNPI), auspiciados estratégicamente por las políticas indigenistas.

Las funciones regionales de los Centros Coordinadores Indígenas que iniciaron en 1952, después de cuatro años de su fundación en 1948, el primer centro se estableció en la región Tzeltal-tzotzil de los altos de Chiapas.

Sin embargo, mientras la práctica de la educación indígena no adquiera una verdadera relevancia para los indígenas y los planes y programas de estudios no sean desprendidos de las realidades cotidianas que viven los grupos étnicos, la articulación de ellos a la sociedad dominante seguirá siendo una imposición porque ahora son ellos mismos los que coordinan la educación indígena pero no son los que instrumentan la política educativa de este sector.

Parece importante señalar que las comunidades indígenas están articuladas al sistema social mexicano, pero en esta articulación la escuela tiene poco que hacer. En el sentido de que esta articulación a la sociedad dominantes contribuye al desarrollo de las empresas capitalistas a través de cantidades de mano barata los indígenas son los proletarios principales para el crecimiento económico del capitalismo mexicano. **[Pozas, 1989:177-178].**

Dentro de los procesos comerciales los indios también participan como compradores de productos manufacturados y como medidores a pequeña escala de productos agropecuarios producidos por ellos los cuales se articulan al desarrollo del capitalismo participando desde dos funciones principales en la dinámica del capitalismo que son: a) extraer los excedentes regionales para su distribución en el mercado nacional y, b) incorporar al mercado interno al campesino a través de la distribución de productos de origen industrial. **[Paré, 1975:86].**

Con esta visión las comunidades indígenas aparecen integradas a la sociedad dominante situación que no es por influencia de la escuela dominante sino que es el producto de otros mecanismos que el sistema gubernamental implementa para que sus ciudadanos contribuyan activamente para su mantenimiento y desarrollo.

Con base a los esquemas funcionales se puede decir que la escuela ha hecho muy poco porque la práctica educativa y los programas utilizados se contraponen con las prácticas comunitarias indígenas causando en los individuos discontinuidades lingüísticas, culturales y psicológicas en los sujetos indígenas. A pesar de esta situación la adopción de las costumbres ladinas por parte de los maestros indígenas es paradójica en sí puesto que admiran lo que inconscientemente o conciente odian: no pueden olvidar lo despreciables que los ladinos han sido y siguen siendo con ellos. Ser o no ser desgarran el yo tirado de él desde dos reinos irreconciliables. **[Arias. 1975:109].**

En estas circunstancias, los propósitos de la educación indígena son nulos, en el sentido de que los postulados educativos tanto de las aspiraciones de las organizaciones indígenas como de los organismos indigenistas a los menos en esta región de Tetela de Ocampo y específicamente de Xochicuatla, Pue.

UNA ULTIMA REFLEXION

La práctica educativa indígena que aparece en el contexto social étnico no es ajena a la práctica educativa occidentalizada que se desarrolla en el medio urbano porque las actividades escolares son similares de una y otra institución educativa.

El Subsistema de Educación Indígena realiza su práctica educativa bajo lineamientos institucionales y fundamentos psicopedagógicos, al igual que los demás sistemas educativos. Así mismo se presentan los ritos tradicionales de las autoridades y maestros indígenas en el sistema de cargos oficiales y sindicales.

Porque manejan los mismos esquemas occidentalizantes tal como se ha venido haciendo desde hace aproximadamente treinta años (desde 1964) lo único que se ha logrado es la aclaración de los procesos de aculturación masiva a las comunidades indígenas a través de la escuela bilingüe con su práctica educativa.

Las acciones contraproducentes para las comunidades étnicas y los logros de las políticas indigenistas, parecen tomar mayor relevancia en las últimas décadas, sobre todo cuando se cumplen los planteamientos de las organizaciones indígenas, quienes pugnan por una Educación Bilingüe Bicultural, además de la participación en las actividades administrativas y la formación de cuadros técnicos, científicos y humanísticos. **[Patricia, 1982:313].**

Esta situación ha llevado a otra dinámica social la práctica educativa indígena, porque al consederles la organización y funcionamiento de los servicios educativos a los propios maestros indígenas, nace con ello la burocracia indígena. Los líderes del gremio magisterial formado por maestros conocedores o ingenuos al subsistema han

creado una dinámica de dominio hacia los trabajadores logrando con ello la ocupación de puestos de confianza aun con las deficiencias de su práctica docente, lo que importa en este caso es el control de los líderes subalternos, que estos funcionan de acuerdo a las sugerencias de sus jefes inmediatos para dominar su grupo o gremio oficial y sindical. Quiénes actúan fuera del marco normativo son por lo general sustituidos de sus puestos o centros de trabajo, ubicándolos en lugares que según ellos crean convenientes (desde cambio de comunidad, zona escolar, región de estado, hasta abandono de empleo). Por lo regular la sustitución de puestos ocurre cuando el docente no apoya los lineamientos ideológicos de sus autoridades superiores o porque incurre a alguna falta laboral.

En consecuencia el gremi burocrático indígena conformado por las autoridades educativas (oficiales y sindicales) y los demás cuadros técnicos profesionales, así como maestros de grupo y demás personal que conforman el Subsistema de Educación Indígena están en una lucha constante para ocupar los puestos de mayor prestigio social obviando con ello la situación pedagógica ya que esto implica un tratamiento más de análisis y reflexión a partir de referentes pedagógicos. Las propuestas y sugerencias se dan solo al nivel de sentido común de maestros y comunidades indígenas cayendo con esto en esquemas reproduccionistas dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje y demás actividades que lejos de apoyar el desarrollo educativo de los grupos étnicos se minimiza con modelos educativos integracionistas; cumpliendo así, las propuestas de la ideología indigenista postrevolucionaria.

BIBLIOGRAFIA

AGUIRRE Beltrán, Gonzalo y Ricardo Pozas. "Instituciones indígenas en el México actual" en: Métodos y resultados de la política indigenista en México. INI, México, 1954.

-Teoría y práctica de la educación indígena. SEP/SETENTAS N°. 64, México, 1973.

ANTINORI C., Dora. et. al. La enseñanza y el aprendizaje, en pedagogía: La práctica docente: por Guadalupe Bontil Castro. Antología UPN. México. 1985.

ARISPE, Lourdes. Parentesco y economía en una comunidad nahua. SEP-INI. México. 1973.

ARIAS. Jacinto. El mundo numinoso de los mayas, estructura y cambio contemporáneos. SEP setentas N°. 188. México. 1975.

ARREDONDO G., Martiniano. et. al. "Notas para un modelo de docencia" en ferfiles educativos N° 3 enero-marzo, CISE-UNAM. México. 1979.

ATLAS CULTURAL DE MEXICO. Lingüística. SEP. INAH. PLANETA. México. 1988.

BASES GENERALES DE LA EDUCACION INDIGENA. SEP-DGEI. México.
1986.

BAUTISTA Martínez, Francisco. Informe anual de actividades 1989-1990 de la Jefatura de Zonas de Supervisión de Tetela de Ocampo. MIDIED 1990.

BOURDIEU, Pierre y Jean Claude Passeron. La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza, segunda edic. LAIA. España. 1981.

BUXO Ma., Jesús "Sistema de comunicación humanos". en cuadernos de antropología N° 3. Ediciones del hombre. Barcelona. España. 1983.

CANO, Gabriel y Ana Lidia García. El maestro rural memoria colectiva. SEP. México. 1991.

CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Leyes y códigos de México. 78 edad. México. 1985.

CORONADO, Gabriela. et. al. Continuidad y cambio en una comunidad bilingüe. colección Miguel Othón de Mendizabal. Casa Chata. México. 1984.

DIAZ Barriga, Angel. Didáctica y currículo. tercera edic. Nuevomar. México. 1985.

Di Carlo, Enrique. Perspectivas en la conducción de grupos HUMANITAS Buenos Aires. 1983.

DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION. 2 Volúmenes.
Santillana. México. 1956.

FOSTER, George M. Las culturas tradicionales y los cambios técnicos. F.C.E.
México. 1964.

FRANK, Cancian. Economía y prestigio en una comunidad maya. El sistema religioso de cargos en Zinocanatan. SEP-INI. México. 1976.

FURLAN, Alfredo. Notas sobre la práctica docente: la reflexión pedagógica y las propuestas formativas en: Foro universitario. STUNAM N°. 10. septiembre. México. 1981.

GUMPERZ J. John y Adrián Benett. Lenguaje y cultura. Anagrama. Barcelona. 1981.

GUZMAN Martín, Luis. La querrela de México a orillas del Hudson. Ed. Olimpia, México, 1984.

H.G. Good A History of Wertern Education. segunda edic, Nueva York, the Macmillan Company. 1960.

HERNANDEZ Hernández, Natalio. Los indígenas frente a la educación bilingüe bicultural. SEP-DGEI. México, 1980.

-Hacia el reencuentro con nuestra educación india en: Aportaciones indias a la educación bilingüe bicultural. SEP-EL CABALLITO, México, 1985.

- HERNANDEZ Franco, Gabriel. La educación indígena tradicional a la educación indígena bilingüe bicultural. ANPIBAC. Conclusiones del I seminario nacional d educación bilingüe bicultural. México. 1979.
- HERSKOVITS, Melville J. El hombre y sus obras primera edad, FCE. México. 1981.
- JIMENEZ, Isabel. Práctica educativa escolarizada (elementos para la construcción de un marco teórico de análisis) en: Perfiles educativos, CISE-UNAM, N°. 17. julio-septiembre, México, 1982.
- LIBRO DEL MAESTRO. Quinto grado, SEP, México, 1981.
- LOS MUNICIPIOS DE PUEBLA. Colección de los municipios de México, México, 1988.
- MARDLE, George y Michael Walker. Algunas perspectivas sobre la socialización del maestro en: Ser maestro, estudios sobre el trabajo docente de Elsie Rockwell, SEP-EL CANBALLITO, México, 1985.
- PARE, Luisa. Tianguis y economía capitalista en: Nueva Antropología, año I, N°. 2, octubre , INAH, México, 1975.
- PATRICIA Scalon, Arlene y Juan Lesama Marlin. México pluricultural, de la castellanización a la educación indígena bilingüe y bicultural, SEP-DGEI, México, 1982.

PEREZ Hernández, Eusebio y E. Virgilio Sánchez Cruz, La práctica docente (tesis de licenciatura), México, 1988.

POZAS, Ricardo, Los indios en las clases sociales de México, Siglo XXI, México, 1971.

-Guía general cualitativa para la investigación-acción autogestionaria de los pueblos indígenas, INI-UNAM, México, 1989.

ROCKWELL, Elsie y Ruth Mercado. La escuela, lugar del trabajo docente, descripción y debates. Cuadernos de educación, DIE, México, 1986.

ROS Romero, Ma. del Consuelo. Bilingüismo y educación: un estudio en Michoacan. México, colección INI, N° 63, 1981.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. La educación primaria. Plan de estudios y lineamientos de programas. SEP, México, 1987

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Manual de operación del sistema de educación indígena, SEP-DGEI, México, 1981.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Puebla. De miniatura artesanal a grandes volcanes. SEP, México, 1989.